Viérnes 4 de Marzo de 1892 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 239

ADMINISTRADOR:
CÁRLOS R. CAILLIAT

SUSCRICION

CAPITAL.................... $ 1.50
PROVINCIAS................ » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado.... 10 id.

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR:
JOAQUIN CASTELLANOS

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762

TELÉFONO NÚM. 339

Candidatos de "El Argentino"

PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DOCTOR BERNARDO DE IRIGOYEN

PARA LA VICE-PRESIDENCIA

DOCTOR JUAN M. GARRO

EL ARGENTINO

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Onzas: 56.80 equivalente á 349.00
Libras: 17.57 » » 348.61

CÉDULAS HIPOTECARIAS PROVINCIALES

Al contado série	K	28.80
» »	D	28.50
» »	J	28.80
» »	L	28.70
» »	M	28.70
» »	N	28.70
» »	O	28.70
» »	P	28.90
» »	G	28.00

MOVIMIENTO FLUVIAL

Mañana saldrá el «Eolo» para Montevideo y «Montevideo» para Uruguay.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Febrero 4 de 1892.

Ventas de hoy

Entraron hoy á este mercado 214 wagones cargados con los siguientes frutos: 187 lienzos de lana 17 cueros vacunos, 42 atados de cueros lanares 12 cueros de potro, 1 atado de cueros de corderitos 1 atado de cueros nonatos 2500 bol. de maiz desgranado 3355 bol. trigo, 81 bolsas de trigillo, 265 bolsas de afrecho, 166 bolsas de harina, 58 bolsas de cebada, 54 bolsas de centeno, 160 bolsas de papas, 100 bolsas de avena, 229 bolsas de semilla de nabo, 650 bolsas de semilla de lino, y 40 vagones de pasto con 600 fardos.

Las operaciones de este mercado han sido de regular importancia, pues hay gran tendencia á suba para los cereales en general, para los frutos del país las operaciones son mas bien nulas, debido á la entrada tan reducida.

Ventas realizadas

Maiz amarillo—153 bolsas bueno ps. 5.10 por L. Novoa.

Maiz amarillo nuevo—180 bolsas bueno ps. 4.60 por E. Somoza y Ca.

Trigo francés—120 bolsas bueno ps. 10 por E. Somoza y Ca; 30 id id id 11 id F. Luljohan.

Trigo barleta—39 bolsas inferior ps. 9 por F. Lutjohane.

Afrecho—100 bolsas bueno pesos 4 fanega, D. Perazzo.

Pasto—24 fds bueno, ps. 33 por Saint Arnal.

31 id mezcla inferior á 24 id M. J. Bruzzo.

MONTEVIDEO

(Segunda hora)

La Policia se mostrará severísima el domingo próximo contra los que jueguen con agua y bombas.

El gobierno enviará un mensaje al cuerpo legislativo pidiendo se declare libre de derechos el carbon de piedra que se introduce al país.

Llegó ayer, procedente de Rio Grande, el ministro brasilero Assis Brazil. Permanecerá algunos dias en Montevideo antes de seguir para esa.

Probablemente el lúnes se decretará la separacion del coronel Quincoces de director de la penitenciaria.

Hoy el senado acordará su venia para nombrar el ciudadano Blas Vidal ministro en el Brasil.

La comision de presupuestos de la cámara de representantes proyecta introducir fuertes economías en los presupuestos del estado.

Los tenedores de la deuda «cuotas de amortizacion» presentaron al senado una solicitud reclamando el proyecto de unificacion de las deudas internas, en las parte que les concierne.

Entradas Liverpool vapor ingles «Albany».

Ayer se ha empezado á pagar el mes de Enero y el 15 de Marzo se pagará Febrero, quedando así los presupuestos al dia.

Se anuncia un viaje del Presidente de la República á Rivera para abrir al servicio público ese ramal férreo, término definitivo de la línea de 110 leguas.

Despues de los cambios operados en el ejército y demás medidas que se conocen, la oposicion del Senado á los proyectos bancarios se dispersó.

El presidente conferenció con el Dr. Terra que apoyará el nuevo Banco.

Consta que el senador Aguirre esta tarde conferenciará tambien con el Dr. Herrera.

La comision de hacienda del senado ha dado ya el informe sobre los proyectos de liquidacion del Banco Nacional, Banco Hipotecario y Nuevo Banco.

Hoy se reune el senado y se dará cuenta del informe de la comision

El ministro de Portugal señor Souza Lobo ha pasado estos últimos dias muy incomodado de salud.

Créo que en breve sigue para esa.

Sin dificultad alguna fué sancionado en la cámara el proyecto del diputado Domínguez sobre antigüedad de grados militares. La base capital de esta reforma, consiste en establecer que los descuentos serán liquidados por la contaduría y pagos con las rentas generales.

Comienza hoy la instalacion en la casa de gobierno de los ministerios de gobierno y relaciones exteriores.

Continúa activo el despacho de aduana. Los reembarques principalmente para el Paraguay son fuertes. La cargas de tránsito para el Brasil siguen animadas.

Hoy se dará cuenta al senado del informe de su comision de hacienda sobre los proyectos económicos del gobierno, sancionados por la cámara de representantes. Infórmanme que serán propuestas algunas modificaciones que mejorarán los proyectos sin alterar sus bases fundamentales.

Salen «Montevideo» y «Las Mercedes».

ROSARIO

(Segunda hora)

El mayordomo de la estancia de D. Nicasio Oroño publica en *La Capital* la comunicacion que dirijió al jefe político de Coronda, quejándose contra los robos de que ha sido víctima, sin haber obtenido el concurso de la autoridad, á pesar de haberlo reclamado.

El mismo diario promete dar cuenta de la desaparicion de un depósito judicial de importancia.

El latrocinio en esta provincia ha tomado proporciones aterradoras.

Desde hace varios dias circula en los corrillos el rumor, de que la conferencia entre los gobernadores Cafferata, Garzon y Pizarro responde á un plan desconocido pero q' causará sorpresa. Tambien se dice que entra en él el gobernador de Entre-Rios.

La sociedad destiladora «La Rosario» acordó en la asamblea de ayer un dividendo de 20 por ciento. Es una de las sociedades más prósperas.

Los trigos superiores á 11.10 y 11.20, clases inferiores á 10.10 y 10 25.

Anoche llovió regularmente despues de las 11.

SANTA FE

(Segunda hora)

Presentó su renuncia de agente fiscal el Dr. Garzon Maciá, siendo aceptada. Asegúrase que será nombrado sub-secretario del ministerio de hacienda.

Ayer abrieron sus clases los colegios. El número de matriculados este año es superior al del año pasado.

Anoche llovió algo.

SALTA

(Segunda hora)

En la semana próxima el gobierno de la provincia dará á la circulacion los primeros bonos.

El ministerio de hacienda continúa vacante.

Dáse como candidato al señor Antonio Diaz.

El teniente coronel Vera se hizo cargo del comando de la guarnicion de la plaza.

Las últimas lluvias han empeorado mucho la línea del Central Norte.

La cosecha de tabaco será abundante.

El manifiesto de Don Luis

El doctor Saenz Peña, candidato de los partidos coaligados y candidato oficial al propio tiempo, se ocupa en estos momentos de estudiar y redactar el manifiesto que lanzará en caso de que su nombre sea proclamado por las convenciones del domingo (de piñata, ó sea entierro de carnaval.

Esta pieza está destinada á sembrar el pánico en las filas del acuerdo, pues siguiendo los consejos de *La Prensa*, y en contra de la opinion de *Tribuna*, don Luis declarará que no va á hacer gobierno de partido, y que aceptará su candidatura siempre que ella no implique un compromiso hácia los que la levantan.

Eso se llama recibir el favor y no agradecerlo, dicen los roquistas.

Los mitristas, por su parte, abrigan serios temores de no encontrar la ocasion que creian fuera propicia.

Esperamos el manifiesto-programa de don Luis.

Sin sensacional..... por atraso

El diario roquista de la calle Bolivar, y órgano del importante Don Dardo, ha salido hoy sin sensacional de Córdoba por haber llegado tarde la descripcion de la hecatombe en telegrama que al leerlo en la redaccion hizo parar los pelos de punta á un calvo que transitaba por frente á las oficinas del colega de *Tribuna* en direccion al correo.

Probablemente la estupefaccion pública se producirá con la segunda edicion.

Como medida precaucional, esperaremos sentados el alumbramiento temido para evitar las desazones consiguientes á la caida de rigor.

Mercado Garibaldi

Larga va siendo la peregrinacion de este asunto en las oficinas de la intendencia municipal, y se asegura que no es extraña á ello la influencia de que, respectivamente, gozan cuatro personajes situacionistas interesados en que se prolongue todavia mas.

Contra la intriga palaciega no hay remedio más eficaz que el de la publicidad. Lo sabemos por experiencia, y en breve lo ha de comprobar una vez más EL ARGENTINO con un hecho concreto.

Está interesada en ello una poblacion de 30 000 almas que viene desde hace mucho tiempo sufriendo las consecuencias de un odioso monopolio.

Gentalidades de la jeneusse doroce

La comision directiva de uno de los primeros centros sociales de Buenos Aires se ha visto en el caso de borrar de la lista de socios, espulsándolos para siempre de su seno, á varios jóvenes que en los pasados bailes de carnaval se permitieron ciertas licencias con algunas máscaras, ciencias que no cuadran con la seriedad del centro á que aludimos.

Se trata de jóvenes pertenecientes á distinguidas familias y por esto su conducta ha extrañado mas y ha merecido mas severo castigo.

Nosotros aplaudimos sin reserva la actitud de la comision; es un freno que se hace necesario de tiempo atras para ciertos jóvenes de la *jeneusse dorée*.

El precio de la leche

Se ha circulado esta mañana entre los lecheros, y se ha comunicado á la mayor parte de los tambos del municipio, una palabra de órden que no será muy del agrado de las madres de familia.

Por convenio entre los lecheros multados y los que no lo fueron, ha quedado establecido el precio de 10 centavos por cuarta; con amenaza de procederse extrajudicialmente y de manera contundente contra los infractores á la ley dictada por este congreso lecheril.

Una buena medida de la intendencia que todos aplaudirian, seria procedente en este caso como en ninguno.

BUENOS AIRES, MARZO 4 DE 1892

EN LAS PROVINCIAS

LA NUEVA CANDIDATURA

Nos hemos propuesto demostrar, con razones apoyadas en hechos tangibles, que la candidatura Luis Saenz Peña no constituye una solucion aceptable, del problema electoral, por cuanto que en las condiciones en que ha sido presentada, ni cuenta con las simpatías de la mayoría de la opinion pública, ni satisface las aspiraciones generales del país.

En uno de nuestros números anteriores, ocupándonos de esta misma cuestion, demostramos, en cuanto es posible demostrar estas cosas, que aquí, en la Capital, la candidatura Saenz Peña carece de de elementos suficientes para obtener el triunfo legal, desde que ni siquiera reune en torno suyo todos los elementos del acuerdo mitre-roquista, derrotados últimamente en las elecciones de Febrero.

Veamos ahora lo que pasa en las provincias.

Allí, con raras escepciones (Corrientes y San Juan) no hay absolutamente mitrismo. Lo prueba el hecho de que, á pesar del acuerdo, en las últimas elecciones nacionales, los mitristas no obtuvieron sino un número reducidísimo de diputados, y aún estos, segun sus aliados, gracias á la generosidad roquista.

Descartando, pues, á los partidarios de Don Bartolo, que son por allí habas contadas, y que por lo tanto no se les puede tomar en cuenta como fuerza eficiente, quedan en la escena: de un lado, los partidarios de la situacion; del otro, los miembros de la Union Cívica—es decir, de un lado el oficialismo; del otro la oposicion.

¿En cuál de estos dos bandos está representada la mayoría de la opinion?

No creemos que haya un solo ciudadano en toda la república que no pueda contestar esta pregunta con perfecta certidumbre.

Está en la conciencia de todos que las situaciones oficiales de las provincias, no cuentan con mas apoyo que el que les ofrecen las fuerzas de la nacion, que, en manos del presidente de la república, son una amenaza constante y formidable que mata en gérmen toda iniciativa de los pueblos tendente á recuperar sus libertades.

Inútil nos parece estendernos á este respecto en mayores consideraciones.

Los largos y cruentos sufrimientos de las provincias; la brutal imposicion de que en ellas han hecho y hacen gala los gobernadores; los fusilamientos del pueblo; los asesinatos impunes; y toda esa larga série de arbitrariedades y de crímenes que, arrancando de las administraciones pasadas, no ha concluido todavia en la presente, ¿no bastan acaso para explicar el justísimo divorcio que separa en las provincias á los gobiernos de los pueblos?

Ahora bien: ¿cuáles son los elementos que en el interior de la República apoyan la candidatura Saenz Peña?

Unica y exclusivamente los del oficialismo. El nuevo candidato acuerdista, no ha recibido hasta ahora más adhesiones de las provincias que las que ha ordenado desde aquí el general Roca. Ni siquiera le han enviado las suyas los pocos mitristas que siguen por allí las corrientes del acuerdo. Por el contrario, estos persisten en sostener como candidato á don Bartolo, considerando tal vez que solo al precio de esta candidatura han podido vencer la repugnancia que siempre manifestaron por sus aliados de hoy.

Resulta, entonces, que en las provincias como en la Capital, la solucion Saenz Peña cuenta con menos elementos que la solucion Mitre—desde que, allá como aquí, muchos de los partidarios de este último, se resisten á aceptar la nueva candidatura.

¿Cómo, pues, el Dr. Saenz Peña ha podido creer que su nombre es aceptado con simpatía como una solucion nacional por la mayoría de la opinion pública?

Ese nombre ha sido lanzado á la escena política hace ya muchos dias, y, sin embargo, en las provincias como en la Capital, reina el más completo silencio y la más absoluta indiferencia. Ni una manifestacion, ni un meeting, ni un movimiento cualquiera de opinion, ni nada en fin que revele entusiasmo ó simpatía en las filas del pueblo. Todo se ha reducido á unas cuantas adhesiones de amigos personales ó de los que se llaman independientes, porque olvidaron sus deberes cívicos durante mucho tiempo, en la Capital, y al desfile vergonzoso de los elementos oficiales en las provincias.

Francamente no comprendemos la actitud del doctor Saenz Peña. ¿O habrá creido tal vez que la Union Cívica aceptaria su candidatura una vez formalizada?

Si tal ha creido, se ha equivocado de medio á medio. La Union Cívica rechaza unánimemente su candidatura, no porque su nombre ofrezca resistencias á nuestros correligionarios, sino por las mismas razones que tuvo en cuenta al retirar su apoyo á la del general Mitre.

Levantado en los brazos del oficialismo imperante, su nombre surje con los peligros de la contaminacion, de un foco infeccioso que tratamos de extirpar, y que tarde ó temprano extirparemos.

Por eso la Union Cívica, que persigue el triunfo de principios, y no el encumbramiento de personas determinadas, ha declarado á la faz del país, y en todo el territorio de la República, que la aparicion de su nombre en la escena política, en nada modifica las condiciones de la lucha en que se halla envuelto el país.

En Roca, en Mitre, en Saenz Peña ó en cualquiera que se presente á la lucha trayendo como capital electoral á los gobernadores y á la influencia del presidente, combatiremos la tendencia absorvente y opresora del oficialismo elector, punto de partida de todas las desgracias nacionales que pesan sobre nuestro país.

Y por mucho que le duela al Dr. Saenz Peña, y por lo mismo que su persona nos merece respeto y simpatía, tenemos el deber de decirle la verdad. Su candidatura es pura y esencialmente oficial. La apoyan los gobernadores, la apoya el presidente de la República, y en cambio el pueblo, que así lo comprende y así lo vé, se aleja cada vez mas de su lado, convencido, con razon, de que no es en una candidatura oficial donde se encuentra el remedio para sus males.

El Dr. Saenz Peña podrá ver triunfante su nombre gracias á la fuerza oficial, pero si en estas condiciones escala las alturas del poder y dirije luego una mirada en derredor suyo, se verá abandonado por el pueblo, y acaso verá tambien en los comicios montones de ciudadanos fusilados, entre los cuales tal vez pueda reconocer algunos de sus amigos verdaderos.

INSINUACIONES

El diario oficial del general Roca publica ayer el pliego de condiciones á que debe sugetarse el candidato de solucion nacional, segun le llama, pero que ha despertado un movimiento político, que no es expontáneo ni tampoco es entusiasta, á estar á su propia confesion.

Metido en el fondo, ó más bien en el centro de la columna editorial, encuéntrase el pensamiento que domina la serie de consideraciones que le anteceden y preceden, tendentes todas á engañar el criterio público y hacer resaltar la conveniencia de callar errores y soportar vicios que se dicen desarraigables en el organismo nacional.

Ese pensamiento está testualmente expresado en la siguiente forma: «La severidad de sus principios políticos ó religiosos (del Dr. Saenz Peña) no ha de llevarle á violentar las tendencias de la opinion (del PAN) ni á herir sentimientos legítimos, *ni á desconocer situaciones que descansen en el sentimiento público.*»

Es una revelacion sin atenuaciones. Franca, sin embozos, dirigida á establecer cláusulas para que en el futuro se respeten los fueros del partido nacional, y se sepa una vez por todas los términos precisos en que presta su concurso.

El Dr. Saenz Peña puede ser todo lo que se quiera en materia de honradez; puede tener las pulcritudes de sus creencias religiosas y los escrúpulos que le impongan sus principios políticos; pero por sobre todo eso priman y primarán los intereses de un partido que no consentirá, á título de reforma, que la accion presidencial le toque para nada las situaciones establecidas, so pena de herir sus sentimientos lejítimos y desconocer gobiernos que deben subsistir sea quien sea el que escale el poder nacional.

El doctor Saenz Peña debe sancionar las corruptelas y respetar á sus electores; tiene que consentir y vivir en el medio político que le crean el partido que se dice, basarse en el sentimiento público; sus atribuciones cuentan con el límite de la austeridad y del deber contraido con los sufragantes que le dan el mando constitucionalmente, en una palabra, debe contentarse con los honores, dejando la tarea difícil para otros mas prácticos, mas vivos en el manejo de las gentes, que estan al tanto de los hombres y de sus defectos.

Semejante imposicion de conducta, es depresiva é injuriosa aun para cualquiera que no tuviera las altas cualidades del Dr. Saenz Peña; y adquiere doble gravedad tratándose de un hombre personalmente íntegro, á quien, probable candidato, se lo considera ya simple instrumento ó cosa parecida.

El pensamiento que anotamos, dándole toda su pérfida intencion, informaran al candidato del tercer acuerdo, el modo de ser y de proceder de Roca y de *sus amigos*, consumados cómicos, duchos en el arte de fingir, que están mintiendo patriotismo y desprendimiento, para desconceptuar al último patricio de los que se van, y demostrar que sin su beneplácito no saldrá elegido ningun presidente argentino.

Aun ántes de formalizarse el voto de las flamantes convenciones del acuerdo, cuando el candidato se prepara á expresar sus ideas de gobierno, sus propósitos, adelantando promesas y dando la señal de reparacion á las provincias aherrojadas por «situaciones que descansan en el sentimiento público», el roquismo empieza á poner trabas, á descubrir sus miras ocultas al pactar con el mitrismo, y establecer condiciones duras que toda persona de estima rechaza indignado. A eso se dirije el general Roca, á enredar y desbaratar, combinando planes para surgir él en momentos precisos.

Pero quiere inutilizar primero al doctor Saenz Peña, pretende contar con una víctima mas, su propósito es tantear hasta donde se inclina la voluntad del candidato que dijo que la opinion le acompaña, para ser desmentido con los hechos y con la tirada que sus sostenedores le hacen ayer como una advertencia y una presuncion ofensiva.

Se está demostrando que no hay mas opinion que la de los gobernadores de provincia, á los que respetará y sostendrá siguiendo sus tendencias y continuando en este régimen tan detestable como funesto.

No podrá el Dr. Saenz Peña realizar ningun programa nuevo, ni siguiera se le consentirá salir fuera de las aspiraciones del partido nacional.

Presidirá el gobierno sin iniciativa propia, conformándose con los hechos consumados y siguiendo la corriente, contra la cual no se puede ir sin peligro de caer deshecho por intentar un acto temerario.

La declaracion de Roca ó del partido nacional, á la vez que importa una agresion á sus aliados y al candidato, es un desafío á la opinion verdadera, que debe prevenirse, y evitar que bajo la sombra de un pacto inmoral, continúe el régimen de rapacidad que ha hundido en el descrédito á la nacion, debe esforzarse el pueblo para refrenar, barrer estas polillas políticas, y fundar situaciones que realmente tengan el apoyo del sentimiento público, hoy oprimido, sofocado.

CANDIDATURA ARTIFICIAL

Carece de fuertes atractivos la candidatura Saenz Peña.

Sus excelentes prendas personales son títulos negativos en su condicion de candidato oficial. Se respeta al hombre, se rechaza al preferido de una política desconceptuada por ser esencialmente personal.

El Dr. Saenz Peña, soldado del campo enemigo, consagrado opositor de fina ley, por declaraciones escritas y verbales, á los juegos de intriga de esos que ahora lo proclaman el único capaz de solucionar la cuestion de nuestros destinos futuros, no podia en la conciencia de hombre de fé, de político, de principios, aceptar un regalo electoral que lleva el sello de la intriga y las repulsiones de la apostasía.

No podia inclinarse á la opinion de dos hombres, porque la opinion del país los condena, y porque no es cierto que nos encontramos en los malos tiempos aquellos en que bastaba la órden de los jefes, hoy sin autoridad, para consumar el sacrificio de votantes por intermedio de instrumentos que hoy fraguan conspiraciones para ocultar su miedo á los pueblos injuriados.

El Dr. Saenz Peña ha aceptado que su persona sé dé á la discusion pública, en nombre del acuerdo, diciendo que tal política es patriótica, y espera la sancion del primer voto por dos reuniones en forma de convencion, cuyos miembros vienen con criterio formado ya, para lanzar un manifiesto que condense sus nuevas ideas de gobierno.

Pero ántes el mismo Dr. Saenz Peña habia afirmado que los acuerdos son deprimentes de la dignidad nacional y cívica, caracterizando en forma expresiva los entendidos de Roca y Mitre.

¿Cómo se explica su aceptacion, perdiendo aun toda su robustez el primitivo acuerdo y siendo las circunstancias del país mas graves, dados los extremos de violencia á que se han entregado los gobiernos de provincia, primeras cifras del pacto, para dominar y escarmentar al partido de que él era uno de sus primeros miembros.

Ha dicho tambien que la opinion libre saluda con simpatía su candidatura, y es lo que lo ha decidido á sacrificarse. Ya anteriormente demostramos cual es esa opinion que el señor Saenz Peña ha visto á traves de los vidrios de aumento del acuerdo, y en qué consisten las adhesiones de ciertos independientes de ocasion y católicos de buenos modos, pero incapaces de recibir ó exponerse el bautismo de la lucha en el palenque de la discusion ardiente ó en las manifestaciones electorales. Figuras de nuestro mundo social ó político, se lo han pasado murmurando y fingiendo apariencias de superioridad que puede existir, pero que ha resultado completamente estéril para el bien público, en estos instantes que todas las fuerzas vivas y activas debieron concentrarse en un propósito, en un ideal que no pueden desconocer en donde está encarnado.

Llenos de temores, amantes del reposo unos, cuidadosos otros de no lastimar intereses de amigos con la influencia de sus ideas, y de su palabra ó de su valer personal; esos independientes y católicos no suman la opinion que sueña el Dr. Saenz Peña. Son elementos dispersos, que aumentan pequeño número, pero insuficiente, incapaces de transformar, de desviar los términos preciosos y bien establecidos de la lucha actual.

Si constituyeran fuerza efectiva, dada la situacion respectiva de la Union Cívica y del oficialismo aliado, desde los primeros momentos hubieran ejercido presion en la atmósfera política que se respira, y modificádola en el sentido de inclinar los pueblos hacia el candidato objeto de sus temores.

Y si fueran opinion, concedemos que sean, constituirian una opinion de acomodo, la característica del acuerdo, cuyos sostenedores acuden á todas partes y usan de todos los medios para sostener el predominio funesto que se les escapa.

Esos independientes y católicos, por inclinacion, por conviccion íntima, por honradez cívica, han sido enemigos declarados de los hombres del acuerdo, y ahora que en apariencias se acercan al candidato, se rinden á los adversarios porque son estos y no ellos, los que tienen los medios decisivos para hacer presidente contra el torrente de la opinion nacional.

Aislados, pueden lo que los mistristas, lo que el oficialismo podia poco tiempo despues de la revolucion de Julio. Y mezclados no allegan demasiado alientos como los que el Dr. Saenz Peña supone grave desertar de las filas que tanto lo honraron y honró, y para que sepulte su reputacion en los abismos de la corrupcion que entraña el debilitado y por tercera vez celebrado acuerdo.

Miradas así las cosas, en los hechos, los hombres y los partidos se descubre que el candidato es de artificio, que es la fórmula de engaño, porque los adherentes nuevos no son núcleo pujante de autoridad, y porque sin ó con el concurso de estos, el oficialismo seria autor y dueño de la imposicion.

Miradas solo por el lado del acuerdo, es candidato tambien artificial el doctor Saenz Peña, porque existen miras ocultas y propósitos negros de parte del autor de esa política de perfidia.

En uno ú otro caso, el gobierno improbable de nuestro ex-correligionario no seria de todos y para todos los partidos.

La Union Cívica lo rechaza y lo combate por ser candidato de origen inmoral.

De ahí que para el pueblo carezca de atractivos y simpatías.

Guignol político

(POR SECCIONES)

Ferro Carril Figueroa me divierte.

A propósito de un coche que atropelló á un sacristan, se dá hoy un bombo colosal en *La Prensa*, diciendo entre otras cosas que él no ha hecho negocio alguno con los bancos, y que no ha sido servil.

Me alegro mucho.

Sin embargo, si mal no lo recuerdo, Figueroa (F. C.) era diputado en tiempos de Juarez.

Lo que constituye una carta de recomendacion en un todo semejante á la carta del negro.

⁂

Dice con mucha gracia don F. C. que de lo único de que sufre es de la pobrezu, así como Catamarca, la que no puede darle tantas diputaciones como él quisiera.

Añade que no se ocupa de política, ni se ocupará tampoco.

Muy interesante.

Y digo yo ¿qué hará ahora doña Política, si don F. C. no se ocupa de ella?

No le resta nada mas que el brasero en el cuarto herméticamente cerrado, y todos los horrores del suicidio por medio del ácido carbónico.

⁂

Pero no hablemos de cosas tristes cuando las hay alegres.

He visto complacido que don Dardo vuelve á la política, segun tuve ocasion de decirlo hace poco.

Bien dicen que no hay mal que por bien no venga.

Ahora que don Ferro-Carril se larga, ya la dama—precavida—tenia reemplazante.

Tanto vale Chana como Juana: lo mismo dá don Dardo que don F. C., pues tan ligeras andan las flechas como los trenes.

Doña Política no tendrá que recurrir al brasero.

⁂

Ahora que se ha inventado una nueva imagen milagrosa, perfeccionada segun los últimos adelantos modernos en el arte, bien podia Dónovan pedir que á él tambien le curara ese portento de alta novedad.

Lo que le vendria muy bien, sin duda, pues sufra tánto de la vista, que ni siquiera alcanza á ver los espias que rodean la casa del Dr. Alem.

Un poquito del aceite de la lámpara de nuestra señora del Amor Hermoso sobre el ojo izquierdo, otro poquito de la misma panacea sobre el ojo derecho, y he aquí que don Daniel se hallara curado para sécula sin fin.

Si quiere una carta de recomendacion para que la imajen lo atienda como se merece, yo puedo dársela, y lo haré con mucho gusto.

⁂

—Y don Manolito tenza que tenza!

Pues don Roque no se les puede salir á los provincialistas, modernistas; costistas etc.

Lo tienen atravesado en la garganta, y piensan votarlo otra vez en la convencion.

Divertido este don Julio, hombre político á la alta escuela.

Lo que es él, no varía arriba de tres veces diarias, y eso siempre por conveniencias propias.

Estoy seguro de que esto de Roque es *changui* que le está dando á Roca, porque le regatea, no queriendo dar por el pito más de lo que el pito vale.

⁂

El general está pasando la vida gorda en la Armonia.

Como Ferro Carril no se ocupa de política...más de lo necesario.

Pasa su tiempo en amables pláticas con Goyito, y escribiendo cartas á su candidato *verdad*, Goyo Soler.

Lo *vicha* á Cosía, pero con suavidad, con mucha suavidad.

Quiere acercársele por medio de curvas, enemigo por principios y temperamento, de la línea recta, que muchas veces no es el camino mas corto de un punto á otro punto.

⁂

Y, ahora que digo punto.

Los puntos pululan en Buenos Aires, donde hoy en cada cuadra existe una casa de juego.

Esto me hace que reitere con entusiasmo la indicacion hecha al Dr. Daniel Capdevila, para que se friegue los ojos con el aceite de la lámpara maravillosa de la señora del Amor Hermoso.

Esas friegas no solo le harian bien á él, sinó tambien á muchos incautos que hacen de *puntos* para gloria y enriquecimiento de los pillos que los roban.

⁂

He tenido hoy un gran pesar.

Me cuentan que *Tribuna* vá á desaparecer.

¡Pero señor! ¡es mucha desgracia!

Don F. C. que se retira de la política, don Dardo que entra en ella, don Julio que se mantiene tieso con don Roque, el otro Julio haciendo vida de silencio y olvido, Saenz Peña padre candidato oficial....

Y ahora, para colmo de desdichas, *Tribuna* que desaparece!

Indudablemente, Dios algunas veces carga demasiado la mano, y nos somete á pruebas harto duras.

¡Qué haremos sin *Tribuna*, miseros mortales!

No nos restará más que sentarnos en el pararayo de San Miguel, y ponernos á llorar á gritos.

Paff!

Correccion de menores

MEDIDAS NECESARIAS

Segun las estadísticas que conocemos correspondientes al año anterior, es asombrosa la cifra de menores que en 365 dias han ingresado en la cárcel central de policía por los delitos de vagancia y ratería.

Ya en otra ocasion nos hemos ocupado de este asunto, pero como no se ha tratado de hacer algo en el sentido de evitar que tome cuerpo el mal que apuntamos, es que insistimos nuevamente, dada la importancia y trascendencia del asunto.

Se hace necesario que se organice un asilo que sirva de reclusion á los menores, que, careciendo de domicilio, ya por haberlos abandonado sus padres, ya por la negligencia de los mismos, se ven obligados á pulular por las calles de la ciudad, de dia y de noche, ora mendigando el sustento, ora robando para subvenir las apremiantes necesidades de la vida.

En el presente año, no obstante encontrarnos apenas en el tercer mes, el número de menores que la policía ha reducido á prision acusados de análogos delitos á los señalados, es tan crecido que, francamente, no alcanzamos á comprender porqué razon no se adoptan medidas enérgicas, tan enérgicas y severas como las aconsejan las circunstancias.

⁂

La vagancia y ratería de los menores, exije un temperamento que corte de raiz el mal; porque á cualquiera se le ocurre, que una prision moderada y otros levísimos castigos, no son suficiente correctivo, no constituyen una pena eficaz, que haga cambiar de conducta á los pilluelos, desgraciadamente entregados al vicio en cuerpo y alma.

No se conseguirá jamás extirpar esa plaga social, sinó se emplean medios mas prácticos, eficaces y severos.

Los estados policiales, son un testimonio elocuente que corrobora nuestra afirmacion.

Se siente frio, tristeza y abatimiento cuando se reflexiona acerca del porvenir de esos pequeños vagabundos, que recorren las calles harapientos y desfallecidos de hambre, pintada en sus rostros esa sagacidad estúpida, si se nos permite la frase, propia de aquellos á quienes falta la educacion, que solo se alcanza en las escuelas ó en los hogares, donde se respira ese ambiente puro y tranquilo de la honradez.

No es posible que un niño por excelentes inclinaciones que manifieste, pueda sustraerse á los malos hábitos que se adquieren gozando de una libertad incondicional y un albedrio ilimitado.

⁂

Si esos niños no tienen padres que los dirijan en el sendero de la vida, castiguen sus faltas y les inpongan penas, tendentes á correjir sus defectos y sus vicios, las autoridades competentes estan en la obligacion ineludible de velar por ellos, velando, de paso, por la moral social, que se reciente en presencia de escenas poco edificantes que se producen continuamente, originadas por esa turba de pilluelos que vagan sin frenos, sin guía, á merced de su sola y esclusiva inspiracion.

Recuérdese que muchas veces la policía ha tenido que declararse impotente para contrarrestar los avances de un grupo de pilluelos, y que para dominarlos ha habido necesidad de emplear la fuerza y la violencia.

Medítese acerca de las consecuencias de esa tolerancia incomprensible, y con poco meditar se comprenderá que ha de llegar un dia en que nadie, sin peligro, podrá transitar las calles, invadidas por centenares de bandidos dispuestos á arrebatarle, á los transeuntes, sus alhajas y su dinero, como acontece en algunos países infestados de *timadores* de diversos sexos y edades, Francia y España, por ejemplo, sin embargo de que en ambos países se persigue tenazmente á los rateros.

En nuestro país, es fácil, facilísimo, emprender la tarea plausible de librar á la sociedad de esa peste, á todas luces peligrosa; basta para ello un poco de buena voluntad.

⁂

Se han fundado aquí, instituciones propias para dar albergue á los vendedores de diarios, aunque no se le ha dado todavia toda la importancia que merece, ni se ha tratado de prestigiarla lo suficiente.

Sin embargo, instituciones de esa naturaleza, no matan de raiz el mal que apuntamos; sirven únicamente para atenuar aunque débilmente por ahora, faltas mayores.

Se hace necesario el establecimiento de una casa correccional especial que sirva de asilo á los menores vagos, y de esta manera se conseguirá, no solo evitarnos ese espectáculo bochornoso de ver como sin cesar las calles de la ciudad son albergue y teatro de accion de pilluelos, sino que la sociedad obtendrá el beneficio de muchos hombres honrados y ciudadanos útiles á la patria.

Tipp.

TELEGRAMAS

CÓRDOBA, Marzo 3—Con motivo del carnaval la ciudad quedó desierta.

En Cosquín, Totoral, Jesús María y Rio Segundo las fiestas han estado espléndidas.

Causa risa el telégrama dirijido á esa anunciando un complot.

La política en calma.

Con motivo del carnaval los cadeneros cometieron atropellos.

El reporter de *La Libertad* Alejandro Linares, fué apaleado por los cadeneros.

El lúnes se ha registrado la casa de Márcos Juarez, segun se dice.—*Corresponsal*.

NOTICIAS

DIA POLITICO

La candidatura oficial

EN GRAVE PELIGRO

EXIGENCIAS DEL ROQUISMO

NO HAY MEETING POPULAR

DISOLUCION DEL MITRISMO

CORRIENTES CONTRA EL ACUERDO

ALEJAMIENTO DEL DOCTOR TORRENT

TODOS LOS DETALLES

Nuestras informaciones de los pasados dias sobre la actitud que asumiria el partido mitrista de la provincia de Corrientes, frente al nuevo acuerdo que dá por resultado la candidatura oficial del Dr. Saenz Peña, han sido no solo confirmadas en todas sus partes, sino ampliadas con detalles interesantes.

Entónces dijimos que la provincia de Corrientes estaba perdida para el acuerdo, porque mitristas y radicales, que representaban allí la opinion, estan en la misma corriente de ideas; esto es, dispuestos á combatirle, y hoy podemos anunciar que lo que ha sido hasta ahora mitrismo y que no sabemos mañana lo que será, en su totalidad y con sus hombres principales, Torrent, Artaza, Amarilla, Bejarano, etc. á la cabeza, combaten con decision la candidatura Saenz Peña, y estan dispuestos á hacer prácticas estas ideas en el terreno de los hechos.

La actitud asumida ahora por el partido mitrista de la provincia de Corrientes, es una consecuencia lógica de la conducta del roquismo para con él, y que se puso de manifiesto en las conferencias allí celebradas hace meses, para ver de que cesasen las hostilidades entre pueblo y gobierno.

El roquismo no quizo ceder un palmo y desde entónces el mitrismo correntino quedó de hecho separado del acuerdo.

Así lo manifestó el doctor Torrent en carta al general Mitre, pero este, subyugado por Roca, no hizo caso á las reclamaciones del que ha sido siempre el más sincero y más honorable de sus amigos.

Al producirse la renuncia del general Mitre, Torrent manifestóle que se retiraba de la vida pública, pero el general le pidió que no le abandonase en aquel momento difícil, y que en su carácter de presidente convocase la Convencion que debia pronunciarse sobre la resolucion del candidato.

El Dr. Torrent, accedió al pedido del amigo, y el sabado debe reunirse la Convencion por él convocada.

Abandonemos un momento al Dr. Torrent, para ocuparnos de lo que ocurria con otros miembros del mitrismo correntino y que justifica la actitud asumida por aquel distinguido ciudadano.

Al tratar de reanudarse las negociaciones del segundo acuerdo, fué el Dr. Mantilla, representante de la provincia de Corrientes ante el comité presidido por don Bonifacio, quien se opuso decididamente á que ésto se biciese, pronunciando con este motivo notables discursos, que representaban la lápida mortuoria colocada sobre el engendro Mitre-Roca.

Fué vencido en aquella oportunidad, no por la razon sinó por el número, la mayoría incondicional venció á la minoría consciente, y entónces el Dr. Mantilla pensó, y pensó bien, que estaba allí de más.

En consecuencia, envió su renuncia indeclinable al comité de Lastra, hizo públicas declaraciones contra el nuevo acuerdo, y comunicó su resolucion al Comité de Corrientes—Este aprobó la conducta del Dr. Mantilla, y en prueba de confianza no le aceptó la renuncia, apesar de tener el convencimiento de que su representante no volveria á asistir á las deliberaciones del comité de la calle Victoria.

Esta resolucion es la primera chispa del incendio, pues al aprobar la conducta del doctor Mantilla, el Comité de Corrientes se pronunciaba contra el nuevo acuerdo.

Desde este momento el general Mitre vió que la provincia de Corrientes se le iba de las manos y se apresuró á dirijir cartas á sus amigos de allí, exhortándoles á mantenerse unidos. Esas cartas unas fueron contestadas poco satisfactoriamente y otras se dieron por no recibidas; el incendio se habia propagado y ya todo era inútil, incluso la palabra del anciano general que tuviera siempre su base de operaciones, el grueso de su ejército, en la viril Corrientes.

Pero hechos mas significativos era necesario se produjeran, y estos no se hicieron esperar mucho. Celébranse en esta capital las elecciones nacionales del 7 de febrero y el Dr. Mantilla que continuaba manteniendo relaciones con el comité de Corrientes, apesar de hallarse separado del acuerdismo, le envia enseguida un telegrama manifestando que apesar de los fraudes de todas clases cometidos por el oficialismo y de los asesinatos de la Piedad y Santa Lucia, los radicales habian obtenido un espléndido triunfo en la eleccion.

El tono del telegrama era bastante enérgico y puede juzgarse de lo bien parados que saldrian los acuerdistas de manos del doctor Mantilla, sabiendo que pocas horas antes de enviar ese despacho habia manifestado al presidente de la mesa de San Telmo ingeniero Ramon B. Castro que no consentia le insultase llamándole acuerdista, pues él tomaba como un insulto este calificativo.

Al recibirse el telegrama del Dr. Mantilla en Corrientes se acordó darle publicidad y, á fuer de sinceros, debemos declarar que el mitrismo correntino saludó el triunfo de los radicales con todo cariño y le festejó con el mismo entusiasmo que si se tratara del triunfo de su causa.

Pocos momentos despues de recibido en Corrientes el telegrama del Dr. Mantilla dando cuenta del triunfo de los radicales, llegaba uno del Dr. Lastra, diciendo precisamente lo contrario; esto es, que quien habia triunfado era el acuerdo.

El Comité de Corrientes que tenia la vision clara de este momento histórico, entendió que el triunfo tenia que haber sido de los radicales y que el telegrama de don Bonifacio era una mistificacion: Como consecuencia lo relegó al canasto, quedando en pié el del doctor Mantilla que anunciaba el triunfo del radicalismo.

Aunque anteriormente no se hubiesen producido los incidentes narrados, este hecho bastaba para fijar la verdadera situacion del mitrismo correntino.

Prodúcese la candidatura Saenz Peña y el general Mitre pensó que esto podria halagar á los correntinos y hacerles volver sobre sus pasos. Fueron notas, telegramas y hasta emisarios pidiendo adhesiones, pero, ni por esas, dijeron los correntinos, y contestaron que nada tienen que ver con el Doctor Saenz Peña y menos con el acuerdo, contrario en un todo á las tradiciones del «Partido Liberal» de Corrientes.

Los convencionales se acercan al doctor Torrent y coronel Artaza, jefes del mitrismo correntino, consultándoles que debian hacer y aquellos les contestan que su deber es permanecer alejado de todo, que la provincia de Corrientes no tiene representacion en la Convencion mitrista.

Así lo comunican los convencionales al comité de don Bonifacio y el doctor Torrent en una expresiva carta, manifiesta al general Mitre su sentimiento al abandonarle despues de treinta años de lucha unidos en un solo pensamiento.

El Dr. Torrent termina su carta diciendo; como la provincia de Corrientes se ha declarado contra el acuerdo y la candidatura Saenz Peña, entiendo que no debe estar representada en la convencion; así pues ni yo concurriré á ella ni ninguno de los convencionales de Corrientes—busque, general, otra persona que presida los funerales del gran partido mitrista.

La carta del Dr. Juan E. Torrent, unida á otra que ha escrito en igual sentido el coronel Artaza y á las notas de los demas convencionales, lejos de impresionar al general Mitre y sus adláteres solo ha servido de base para cometer un verdadero fraude, una falta de consideracion hácia los que siempre han sido amigos consecuentes y decididos.

En Buenos Aires algunos convencionales suplentes, entre ellos el famoso Morel, y á todos les ha ordenado D. Bartolo concurran á la asamblea del domingo como si fueran titulares.

¿Que opiniones van á llevar esos convencionales á la asamblea?

Las suyas, particulares? No tienen autoridad alguna. Las de su provincia? Desde el momento que no entra en tripotajes con el roquismo, la conducta á seguir la han indicado perfectamente y con ejemplos practicos las autoridades del partido, señores Torrent y Artaza: quedarse en casa.

Esos convencionales correntinos que irán á la Convencion á hacer número son una mistificacion, porque no representan á nadie y el general Mitre y sus adláteres que los ha llamado, despues de recibidas las cartas de Torrent, Artaza y demás convencionales, tienen una desconsideracion con ellos á que no son merecedores.

No de otro modo podía obrar una provincia que ha vivido siempre hostilizado por los hombres que hoy acompañan á Mitre, quien no se inmuta ni siquiera ante la separacion de amigos como Torrent.

¡Qué tiempos y qué hombres!

Actitud de la Union Cívica

Colon (Entre Rios), Marzo 2 de 1892—Al Sr. presidente del comité cívico radical, Dr. Leandro N. Alem.—Este comité, en numerosa reunion celebrada, ha acordado por unanimidad persistir en la fórmula Irigoyen-Garro, por considerar que es ella la que verdaderamente responde á los principios que dieron vida á la Union Cívica, y en el triunfo de los cuales ha de encontrar el país su engrandecimiento moral y material.

Saludalo atte.—Martin R. Mabragaña, presidente; Ramon D. Vidal, Amilcar Gallard, Benicio Gonzalez, Manuel Rocha, Crispin Medina, Pedro Humaran, Miguel Rocha, Onofre Scala, Domingo Antomini, Juan Lopez, Daniel Bonarino, Alejo Buchatel, Alejandro Lascano, José Bonvin, Luis Barriol, Pedro Lopez, Julio Beilles, Eduardo Scala, Santos Aristegui, Carlos M. Rosa, Pedro Belzit, Ignácio Boela, Bautista Dodero, Miguel García, Pablo Mathey Doret, Ernesto Velland, Sixto Pivas, Feliciano Candel, Adolfo Corwrcet, Jacinto Latorre hijo, Rosas Vidal, Pascual Vallegas, José Escobar, Isidoro Gicot, Francisco Amarillo, Avelino Sotelo, Benigno Sanchez, José Trarichet, Luis Beilles, Emilio Contegrand, José M. Rutel, Estebas Lugrin, Mauricio Vidal, José Lorand, Bernardino Fernandez, Antonio Diaz, Cruz Fernandez, Antonio Mullir, Fernando Enrique Paredes, Francisco Martio, Estéban Masallot, Alberto Muller, Justo Lorand, Pedro Bidres, Mariano Bernay, Angel Vera, Francisco Betti, Cristian Eschonton, Juan P. Vidal, Antonio Rueda, Daniel Torrant, Enrique Challiolo, Luis Noir, Francisco Borllet, Juan García (hijo), Justo García, Victoriano Mudry, Andrés Lazaroin, Pedro Brossard, Celestino Rey, Francisco Farre, A. Bonget, Francisco Porosse, Juan Cettour, Luis Belfet, Estevan Premat, Exequiel Crestobal, José Castellano, Pedro Reyes, Francisco Gomez, Luis Arista, Pedro Torees, Camilo Gallset, Alejandro Richards, Zenon Benitez, Modesto More, Juan Casse, Luciado Orselle, Bernardino Gimenez, Pablo Eizaguirre, Anacleto Medina, Juan Cobor, Francisco Paicot, Fabio Medina, Manuel Foronica, Luis J. Cantalecio, José Zapata Emilio Chanlon, Fermin Medina, Valentin Rodriguez, Crespo Pareda, Loroto Rodriguez, Miguel Paredes José, Jaime, Cipriano Gedry, Venancio Andrade,

Pedro Bida, Miguel Guerrero, Francisco Blane, Manuel Quintana, Sinforiano Gonzalez, Amadeo Gonzalez, Pilar Gonzalez, Mateo Gonzalez, Eugenio Grisak, Gabriel Morel, Serafin Challeir, Francisco Dornet, Fermin Duprat, Juan Bertolli, Eugenio Borllet Bugon, Fernando Trozar, Claudio Argüet, Hipólito Romero, Vicente Medina, Antonio Olero, Francisco Rob, Calixto Oliveira, Justo R. Lopez, Isaac Medina, José Rue, Cesario Bonin, Juan Felay, José Delaloy, Jacinto Mogani, Marcelino Doffs, Cesar Prupey, Fortunato Benitez, Julian Abrigo, Emilio Lincam, Ramon D. Vidal.

El meeting proyectado

Examinando con detenimiento los hechos q' de algun tiempo á esta parte se venian desarrollando por el lado de la política oficial, habíamos llegado á deducir, anunciando el fracaso como *seguro*, que el meeting proyectado por los *tristes* con los elementos llamados *independientes* ántes de Carnaval, y los del *alto comercio*, no podria realizarse por falta de elementos, *y mas que nada por falta absoluta* de entusiasmo.

Habíamos estado en lo cierto, y tanto, que *los mismos iniciadores, convencidos sin duda del papel desairado á que se exponen, han resuelto* darle otra forma, la que siendo quizá mas aparatosa, tiene la inestimable ventaja para ellos de requerir ménos adherentes: se ha resuelto que el meeting tenga lugar en un teatro.

La resolucion es prudente, pero con ella no *se conseguirá comprobar la decantada mayoría*.

De cuerpo entero

Asi se retrata *La Nacion* y sus hombres en un párrafo que á continuacion transcribimos tomándolo de su editorial de hoy.

El órgano de D. Bartolo hace una larga tirada sobre la situacion de San Luis, pretendiendo justificar la brutal actitud asumida por el gobierno de aquella provincia.

Despues de propinar á la Union Cívica sanluiseña la larga serie de epítetos con que el acuerdismo despechado suele á menudo venírsenos encima, el colega grandote dice textualmente refiriéndose á nuestro partido:

«Dispone de algunos elementos que si no fueran malogrados por la direccion impaciente que tienen, habrian llegado á participar del gobierno local».

Impudentes!

Hé ahí puestos de manifiesto todos los móviles que guian á los hombres del acuerdo.

Llegar á participar del gobierno, este es el fin supremo de todas las contradanzas políticas dirijidas por Lastra.

Al fin lo han confesado. Quieren adherirse al turron á toda costa, y se asombran de que haya un partido que no se preocupe única y exclusivamente de conseguir participacion en el gobierno.

Lo sabiamos de antemano y lo hemos dicho algunas veces. Pero nos alegramos de encontrarlos asi sin careta, dejando ver entre los pliegues agujereados de esa sábana grande que los cubre, las miserias y mezquindades que han llevado consigo mucho tiempo.

Es la mejor justificacion de nuestra prédica. Ellos mismos se han encargado de darnos la razon.

Escándalos en la armada—Segun carta que tenemos á la vista, suficientemente garantida, no puede ser mas escandaloso lo que ocurre en la armada respecto á los fondos de las cajas de algunos buques, de cuyo dinero se acostumbra á no rendir cuenta.

Por ejemplo, el capitan de fragata D. Atilio Barilari, no las ha rendido aun de los 1500 pesos que adeuda á la caja del torpedero Maipú, que mandaba antes de la revolucion.

Cuando los oficiales de ese buque le despojaron del mando para entregarle á la Union Cívica, pidió 500 pesos de la caja, que le fueron entregados por el capitan Esquivel.

Terminada la revolucion, el doctor Alem hizo entrega de 600 pesos que se habian repartido los oficiales del torpedero, cantidad que le fué pasada al señor Barilari por el dicho capitan Esquivel y cuyo paradero se ignora.

Además de las enunciadas cifras, debe incluirse otra de 400 pesos, producto de la retencion de pagas de varios oficiales que tenian vales firmados por cantidades recibidas á cuenta.

Hace próximamente un mes, se presentó al gobierno el dueño de un almacen, demandando el importe de una cuenta que tenia pendiente con la «Maipú», por víveres proporcionados al buque antes de la revolucion.

El comadante Barilari, en su informe de dicha cuenta, dice que debe ser abonada por la caja del buque, por haber sido consumidos los generos á que la cuenta se refiere (Oporto, Jerez, Champagne) por la oficialidad y tripulacion. Pasada la nota á informe del Comandante Rivera, dice este que el sucesor del Sr. Barilari no encontró en la caja del buque, al hacerse cargo de él, mas que 0,37 centavos y que de las averiguaciones hechas entre el personal, resulta que jámas ningun oficial ni marinero tomó el champagne, no pudiendo el buque pagar cuentas atrasadas, por no tener fondos en caja.

Vese pues que el proceder del Sr. Barilari no ha sido todo lo correcto que fuera de desear y que cuando ménos, se ha hecho culpable de un *olvido*, sobre el que pudiera hacerse desfavorables juicios.

Los robos de productos patagónicos—En los diarios de la mañana publica el Sr. Hansen, sub-secretario del ministerio de hacienda, una carta declinando la facultad de ese ministerio para entender en el asunto de los robos de huano y otros productos de la costa sud, que corresponde al administrador de la aduana de la capital.

Entienda quien entienda, suponemos que el resultado será el mismo: devolver al Estado aquello de que le han despojado individuos sin conciencia, que mucho tienen de piratas.

Pero hay algo en este asunto sobre que nadie se da por aludido.

Es la célebre carta de un *alto funcionario* de la prefectura marítima, recomendando los piratas al gobernador del territorio patagónico.

Item mas: la condescendencia del mismo gobernador para con ellos, que importa un tremendo cargo para su honorabilidad como funcionario y como hombre.

Se desprende contra ambos empleados presunciones vehementes de complicidad y tal vez participacion en el robo de huano que la decencia impone esclarecer, y sin embargo ni el ministerio correspondiente ni el fiscal, ni nadie, en una palabra, en las esferas oficiales, parece preocuparse de ello.

El mismo silencio de que se rodea tan sucio asunto robustece las presunciones, al extremo de haberlas convertido en seguridades para el público, que ya tiene opinion hecha al respecto.

Nosotros no formulamos cargo ni defendemos; pero, sí hemos de decir verdad, quisiéramos como argentinos que se nos evitara la vergüenza de ver empleados públicos complicados en robos, sincerando á los inculpados por medio de un sumario *de verdad*.

Y si desgraciadamente resultasen culpables, si tuvieran participacion en la pirateria, castígueseles como se castiga á quienes se apoderan de lo ageno.

De uno ú otro modo, las presunciones tienen que desvanecerse ó concretarse á los empleados culpables. El silencio, en este caso, solo puede extenderlas hácia arriba.

La defraudacion al Banco Nacional en Corrientes—MAS DE UN MILLON DE NACIONALES DESAPARECIDO—Hállase de regreso en esta capital el inspector del Banco Nacional D. Carlos Paz, que fué enviado á Corrientes con el objeto de tomar informes y levantar un sumario, que esclareciera los hechos referentes á la enorme defraudacion de que ha sido víctima la sucursal de ese banco en dicha ciudad.

El informe de Paz ha pasado ya al directorio del establecimiento, pero se reserva todavia, no sabemos por qué motivo.

La vieja costumbre juarista de encubrir á los delincuentes, es lo que hace que el asunto se calle?

La defraudacion pasa de un millon de pesos, y en ella están comprometidos muchos personajes influyentes de aquella provincia, lo que hace abrigar allí serios temores de que no se llevará á los tribunales á los autores, ó que si se les lleva, la cosa ande despacio al principio, y no ande en seguida.

Hay lugar para creerlo, porque apesar de todo hay que convenir en que el directorio del Banco Nacional tiene una manera muy estraña de perseguir y castigar defraudadores.

El otro dia se denunciaba por la prensa el robo de billetes de la antigua emision llevados al establecimiento para cangearlos.

Apesar de que este sucio asunto tuvo amplísima publicidad, apesar de que todo el mundo reclamaba el castigo de los culpables para la moralizacion de esa casa, y para que vayan, por fin, cesando del todo esos escándalos incalificables, se ha hecho ahora alrededor de esos robos el mas completo silencio, y las medidas que el directorio haya tomado se desconocen por completo, hasta el punto de que puede suponerse que no han existido.

¿Sucederá lo mismo con la defraudacion de Corrientes?

Queremos no creerlo, pues ello nos demostraria que en las esferas del gobierno se está á nivel aun más bajo que en tiempos de Juarez.

Quedamos á la espectativa.

Sobre patentes de mercados—La ley de impuestos municipales, sancionada para el corriente año, impone una patente de mil pesos m|n á cada mercado particular.

A su vez, la direccion de rentas ha empezado á distribuir á los puesteros internos de los mismos mercados, *las boletas de clasificacion de la patente que deben abonar.*

Entendemos que hay un error en tal medida, pues si la municipalidad grava al mercado *con una patente de mil pesos, ésta comprende* á la totalidad de industrias que se ejercen en su interior, y mal puede entonces la direccion de rentas, exigir otro impuesto sobre la misma cosa.

Por otra parte, los mercados caen bajo la jurisdiccion de la intendencia, y si ésta percibe la patente, la otra es ilegal, y en caso contrario, si la direccion tiene jurisdiccion, pueden las empresas resistir el pago á la municipalidad.

Para sentar jurisprudencia y evitar que se consuman estos abusos, ó extralimitaciones de facultades en la percepcion de los impuestos, sabemos que la sociedad cosmopolita de puesteros de mercado, velando por los intereses de sus asociados, va á promover un juicio en ese sentido, por medio de su representante legal el Dr. Herrera.

Barbaridades son triunfos—Primer párrafo del editorial del diario roquista, antes rochista y otras yerbas:

«Las dos riendas principales del gobierno de un pueblo regularmente constituido y administrado, son las finanzas y la milicia; *sobre ellas reposa* el órden social y político, y ellas proveen á las necesidades mas imperiosas de la vida nacional: las que se relacionan con el bienestar económico, y las que demandan un poder armado para garantir la integridad, el honor y las *libertades* del país.»

Aparte las barbaridades, como aquella de que sobre un par de riendas reposa el órden social y político, ó el órden social sobre una rienda y el político sobre otra rienda, el párrafo trascrito es toda una revelacion.

Las heregías políticas que contiene, como la de que el gobierno necesita, para garantizar las libertades populares, de un poder armado que las defienda (contra el propio pueblo, sin duda), se le habian ocurrido hace tiempo al general Roca desde que fué ministro de la guerra.

Se congració al ejército abogando por él en todas las circunstancias y llegando hasta adularle; con él se encaramó en el poder; con él se sostuvo, y con él impuso al desgraciado sucesor de que nos libró la revolucion de Julio.

Con el ejército, decimos mal: con ciertos coroneles y generales que mataban de hambre á sus soldados embolsando el importe de las raciones y le debian agradecimiento por haber mandado encarpetar los sumarios que hubieran dado con ellos en la cárcel; con esos, no con el ejército consciente y sin mancha, contó Don Julio para garantizar las libertades públicas. Con ellos implantó el militarismo—que es lo que, en resumidas cuentas, considera rienda de gobierno *El Diario*.

Pero no hacemos al colega, por muy roquista que se haya vuelto, el insulto de creerle tan corrompido como su inspirador. Preferimos creer que *Barbaridades, etc.*

El Banco predestinado—TENTATIVA DE ESTAFA Á LA SUCURSAL DE SANTA FÉ—En otro lugar nos ocupamos de la defraudacion de mas de un millon de pesos hecha á la sucursal del Banco Nacional de Corrientes.

No es esto solo; otro *malon* se ha trado de hacer sufrir á la sucursal del Banco de Santa Fé, mandando de Montevideo un individuo á cuyo nombre se han querido poner varias propiedades de insignificante valor, para chancelar con ellas enormes deudas que con dicho Banco tienen contraidos individuos que han figurado durante la época de las grandes especulaciones.

Sin embargo, propuesta tan escándalosa negociacion al Banco, fué rechazada enérjicamente.

«Tribuna»—Se nos dice que está próxima á suspender su publicacion el diario del general Roca.

Parece que la causa de tan dura medida no es otra que la morosidad del gobierno en pagar las cuentas de subvenciones y trabajos tipográficos que pasa la administracion del citado diario y la larga y molesta tramitacion que sufren las mismas.

Lamentamos deveras la desaparicion de *Tribuna*, aunque no desconocemos que, para los intereses del general Roca, la reemplaza ventajosamente *El Diario* por su mayor circulacion.

En Quilmes—Mañana á la noche tendrá lugar en el salon municipal de esta localidad, la tercera tertulia que la comision encargada de las fiestas de carnaval resolvió dar.

A juzgar por el entusiasmo que reina en las familias que veranean en Quilmes, la de mañana estará no menos espléndida que las anteriores.

En plena edad de santos—UNA VIRGEN PASEANDERA—SANTOS FIN DE SIÈCLE—«Los extremos son viciosos, y la caridad extremada lo mismo que el extremo egoismo, son perjudiciales al individuo y á la humanidad. No echeis en olvido este consejo y si necesitais sótana nueva, buscad el medio de comprarosla.»

Así despedia un buen dia un obispo, á un infeliz cura de pueblo, conocido por su excesivo altruismo y por los constantes sablezos que en beneficio de los pobres repartia á todo bicho viviente.

Mohino y cabizbajo retiróse el pater á sus pagos y desde aquel momento se hizo carne en él la idea de encontrar el procedimiento que le permitiera, no ya socorrer á sus semejantes, sinó socorrerse á sí mismo y con creces.

Un mes mas tarde, corria la noticia de que en una una colina próxima al pueblo donde nuestro padre de almas prestaba sus espirituales servicios, habíase presentado una milagrosa imágen de la virgen, que conducida por tres veces consecutivas á la iglesia, la habia abandonado durante la noche, trasladándose al lugar de su aparicion.

¡Que mas prueba de que la madona deseaba que se le fabricara una ermita en el mismo parage donde se presentó á los ojos mortales del monaguillo de la parroquia!

Asi lo hizo entender el cura á los feligreses y aún á los que no lo eran y seis meses mas tarde no solo la milagrosa imágen tenia un magnífico santuario en el que llovian votos, misas, funciones, cera y aceite, sino que el cura en cuestion contaba lo menos con seis sotanas de repuesto.

Pues esto que ocurria allá en los tiempos del rey que rabió, ocurre lo mismo hoy, aunque sin intervencion, ostensible al menos, de ningun cura, sacristan ni monaguillo.

En la calle de Santa Fé, y en una casa de familia, se le ha aparecido nada menos que el Amor Hermoso, es decir, una virgen de este título á una fafla sirviente de la casa.

¡Y luego dirán que no se ha hecho la miel para la boca de... las sirvientas!

Lo curioso es que antes los huespedes de la corte celestial hacian sus apariciones y calaveradas por el campo; hoy son mas *fin de siécle* y se presentan bajo techado.

Pero siempre milagrosos, eso sí.

La nueva imágen se ha traido del celestial depósito, una lata de aceite (ignoramos la marca) que es toda una panacea, con el que y con grave detrimento de médicos y boticarios, ha realizado ya un sinnúmero de curaciones, entre las que se citan:

Una oclusion de que estaba atacada la sirvienta favorecida por la aparicion.

Un jóven que padecia de muermo, fué curado radicalmente con tres unturas del sacratísimo oleo.

Innumerables dolores de muelas, vientre, uñas y ombligo, han sido aliviados por el mismo procedimiento.

Un muchachito que dias pasados cayó de un segundo piso al patio de la casa, quedando tan mal hecho como el hidalgo manchego, despues de la malhadada aventura de los yangüeses, con una toma del milagroso aceite, quedó como nuevecito.

Finalmente, el cura párroco de la Piedad confia que el tal aceitito cure en breve tiempo las *sin dineritis* aguda y aún la crónica.

Traslado á los devotos.

Beneficio de Campos—Hoy tendrá lugar en el teatro de la Comedia, el beneficio del actor Campos, que con tantas simpatias cuenta en el público.

Con este motivo se estrenará la zarzuelita «A cara ó cruz» representándose en seguida «La leyenda del monge», «El monaguillo» y «Certámen Nacional».

Como Campos lo merece, es seguro que el teatro estará lleno.

Juan Moreira, por niños—Esta noche se pondrá nuevamente en escena en el circo Podestá Scotti el drama criollo «Juan Moreira», siendo la novedad de la noche el hecho de que los niños de la compañia, el mayor de nueve años de edad, representarán dos cuadros del drama, bailando tambien el Pericon Nacional.

Sociedades que bailan—Hemos recibido las siguientes invitaciones:

Centro Gallego—«Gran tertulia de disfraz», mañana á las diez y media, en el salon de la sociedad «Italia», Corrientes 2314.

Juventud del Norte—Tertulia extraordinaria *de fantasia, mañana á la misma hora en* los salones de la sociedad «Unione é Benevolenza», Cangallo 1368. No se permite el uso de careta.

Centro Recreativo musical—Fiesta de baile en el salon de la sociedad, mañana á la misma hora.

Colonia Italiana—El domingo 6 del corriente dará esta asociacion una tertulia de fantasia en el local calle Paraná 555.

Concejo Deliberante—Hoy celebrará el Concejo Deliberante su primera sesion ordinaria. Procederá al nombramiento de sus distintas comisiones de estudio y tomará en consideracion el proyecto de ordenanza sobre organizacion de la administracion sanitaria del municipio.

Recibirá de la Intendencia Municipal una nota pidiéndole pronta consideracion del proyecto de la Asistencia Pública, haciendo obligatoria la desinfeccion en todas las casas en que fallezcan enfermos de males infecciosos.

Despues de lo cual pasará probablemente á ocuparse de la acusacion formulada por el Sr. Trebino contra el intendente y director de rentas municipales y que está pendiente desde las sesiones de prórogá.

«La Argentina» en Italia—Se ha repartido el número 14 de la revista ilustrada italiana llamada *L'Argentina in Italia*, correspondiente á los meses de Enero y Febrero del presente año.

Además del texto ameno y variado, contiene tres grabados, siendo el primero, el primer monumento á Cristóbal Colon en la Argentina, que se inaugurará en Chivilcoy el 12 de Octubre próximo; el segundo, un retrato del Dr. Dónovan, jefe de la policia de la capital, y el tercero, una vista del magnífico edificio Bleker, levantado en la esquina Corrientes y Esmeralda.

La guia permanente de la revista á que nos referimos, continua aumentándose, con lo cual se prestar un buen servicio á los suscritores de ella.

Estado del tiempo—Hé aquí las variaciones atmosféricas desde las 12 m. del dia de ayer hasta las 12 m. del dia hoy, tomadas en la casa Schuabl y Ca.

Variacion barométrica 756 y 759'5; temperatura maxima 28°. mínima 18°. 23°. Humedad: higrómetro 75°. psicómetro seco 23°. mojado 22°.

Publicacion jurídica—Acaba de repartirse la entrega número uno de la *Revista Jurídica*, correspondiente al mes de Enero, de que es director el doctor Baldomero Llerena.

Dicha revista es órgano del centro jurídico, lo que le dá una importancia especial.

El sumario de la entrega circulada es el siguiente:

Interpretacion del artículo 3604 del código civil, por Félix T. Garzon—Jurisprudencia de los tribunales. Nulidad de las enajenaciones simuladas hechas por el marido en fraude de los intereses de la mujer, por Baldomero Llerena—Identidad de las personas ante el escribano público, por Osvaldo Saavedra—Identificacion de las personas ante el escribano público, por Eusebio E. Gimenez.

Ecos del turf—Los *bookmakers* dieron principio anoche á sus operaciones para las carreras que tendrán lugar el próximo domingo en el Hipódromo Argentino.

El punto de reunion es el Sport Gonzalez (altos del café San Martin); allí tuvimos ocasion de ver reunidos á todos los *veteranos* de otras épocas haciendo comentarios y dando *fijas* á los nuevos catedráticos.

Despues de los preliminares de estilo comenzó á funcionar el martillo, hábilmente manejado por el jóven Aizela, rematándose alternativamente en los premios Rivalidad, Velocidad, Recompensa y Equidad.

En el premio Rivalidad se destacó gran favorito desde el primer momento el *crak* del stud Entre Rios, los demás campeones se cotizaron á precios relativamente bajos.

El stud Casal representado por Midi y Gorrion fué el preferido en el premio Velocidad, contando con muchas simpatías Citara, Balmoral, Adjutant y Cibula.

Nelly, Frlucho, Araucaria, Carpintero y Lúmen gozan de iguales simpatías en el premio Recompensa.

The Mac Gowan y Mariscal son los favoritos en el premio Equidad, contando con bastantes simpatías Cautivo, Junio, Sirince y Firmin.

En los otros premios que componen el programa no se hizo operacion alguna.

—

El Jockey Club ha confeccionado el siguiente programa de entradas para su segunda reunion que tendrá lugar el Domingo 13 del corriente en el Hipódromo Argentino.

Premio «Clarin»—Handicap para caballos perdedores hasta el dia de la carrera. Distancia 1300 metros. Premio, pesos 1500 al 1° y 500 al 2°. Entrada, pesos 30.

Premio «Huron»—Handicap para todo caballo. Distancia 1000 metros. Premio, pesos 2000 al 1° y 500 al 2°. Entrada, pesos 40.

Premio «Productos»—(Carrera clásica cerrada.)

Premio «Soldados»—Handicap para todo caballo. Distancia, 1600 metros. Premio, pesos 2000 al 1° y 500 al 2°. Entrada pesos 40.

Premio «Gettetore»—Handicap para todo caballo, Distancia 3000 metros. Premio ps. 2500 al 1° y 500 y 2°. Entrada ps. 50.

Premio «Esperanza»—Handicap para potrillos y potrancas de 3 años. Distancia 1750 metros. Premio ps. 2000 al 1° y 500 al 2°. Entrada ps. 40.

Premio «The Mac Gowan—Para todo caballo que, habiendo corrido en 1891, haya ganado mas de ps. 7000 hasta el dia de la carrera. Peso: para los de 3 años, 52 kilos, 4 años y más edad 54 kilos. Recargo de 3 kilos á ganadores de 1 carrera y de 5 á ganadores de 2 ó más. Distancia 2300 metros. Premio ps. 2000 al 1° y 500 al 2°. Entrada ps. 40.

—

En conmemoracion del 4° centenario del descubrimiento de América, el Derby Club de Rio Janeiro, he confeccionado el siguiente programa para las carreras que tendrán lugar el 12 de octubre próximo:

Gran premio América—3200 metros, para animales de cualquier pais de filiacion conocida, 25,000 pesos oro al 1°, 5,000 al 2°, 2,500 al 3°, 1000 al 4° y el 5° el importe de la inscripcion. Entrada 500 pesos oro, en dos cuotas. Forfait 250 pesos, que se recibirán hasta el 26 de setiembre. Peso: 3 años 49 kilos; 4 años, 54; 5 años 56. Las yeguas 2 kilos mas.

Los caballos del Rio de la Plata llevarán, los de 3 años, 4 kilos menos; los de 4, 2 1|2 id id y los de 5, 1 id id.

Las inscripciones se cerrarán el 31 del corriente mes á las 7 p. m.

¡Qué bolada para Camors, Amianto, Athos, Esperanza y tantas otras glorias del turf argentino!

A pedido—El presidente del Orfeon Argentino nos pide la insercion de lo que sigue:

Señor director de EL ARGENTINO—Distinguido señor Con bastante desagrado, he leido un suelto aparecido en el número de ayer, en el que se hacen alusiones á un baile dado el mártes último, y que se dice lo fué por nuestra sociedad.

Comprendo señor director que la tal noticia es consecuencia de haberse tomado el referido baile como efectuado por nuestro centro, cuando él era dado por otra sociedad á la cual habiamos cedido nuestros salones para esa noche; pero tambien el señor director debe comprender que la tal noticia (aún cuando no nos atañe, porque la sociedad que presido tiene bien sentada su reputacion, no por eso deja de producir alguna sensacion.

Con tal motivo, pido á Vd. la publicacion de estas líneas, para que nuestros amigos y demás asíduos concurrentes á nuestras tertulias no se formen mal concepto.

Sin otro motivo saludo al señor director con mi mayor consideracion—*L. Bonelli*, vice presidente.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1891.

Escuela nocturna de adultos—Esta escuela situada en la calle Cangallo 1136, ha reabierto ya sus cursos de lectura, escritura, ortografía, aritmética comercial, teneduria de libros, dibujo de adorno, lineal, figura, etc. La instruccion es completamente gratuita, debiendo los que quieran concurrir á tales clases pasar á matricularse de 7 á 9 p. m.

Colegio Nacional de la capital—Hoy es el último dia en que se expedirán matrículas en este colegio. La secretaria estará abierta de 1 á 4 p. m.

Apropósito de un rumor—Habiendo llegado á conocimiento del Sr. Zuccarini, *director de Le male lingue, que entre algunas* personas de las que forman el comité colombiano se calificaba de *chantage* la propaganda de la publicacion aludida, nos dirije una carta que no publicamos por su carácter personal, en la cual desafia á que se le concrete y pruebe un solo cargo que autorice rumor tan *injurioso*.

El periodista referido, en la carta de que hemos hecho mencion, nos asegura que se prepara á tomar providencias urgentes y eficaces para poner en vereda á los que él califica de calumniadores.

Pensamos que hará bien por honor de la publicacion que dirije y de la prensa extranjera en general.

Ferrocarril del Oeste—No han conseguido los últimos lamentables y repetidos accidentes, ocurridos en la via del ferrocarril del Oeste á la altura de la estacion Velez Sarsfield, conmover á la empresa y mucho menos á la direccion de ferrocarriles.

Las malhadadas tranqueras y puertas abiertas en las boca-calles del pueblo de La Floresta continuan sin vijilancia, aun que diariamente se producen casos que ponen en evidencia la necesidad de establecerla.

Un dia es un ginete que cruza la via sin ver el tren, á causa de la curva próxima; otro dia son vacas que se introducen entre el alambrado del terraplen y que no seria estraño produjesen algun descarrilamiento.

Y á pesar de todo, la empresa y la direccion de ferrocarriles, uno de cuyos inspectores viaja continuamente en los trenes, continuan impasibles.

Tarifas ferrocarrileras—Se ha dirijido por el ministerio de Obras Públicas de la provincia á varios intendentes la circular que insertamos á continuacion, referente á las tarifas para los productos de la agricultura en los ferrocarriles:

La Plata, Marzo.... de 1892—Al señor Intendente de la Municipalidad de....—El artículo 22 de la ley de 25 de Noviembre de 1887 dispone que los agricultores en general, establecidos en un radio de cien kilómetros al exterior de la capital federal, gozarán de una rebaja del diez por ciento sobre los fletes establecidos para el traspote de los productos de la agricultura, y las empresas ferroviarias invitadas para conceder oportunamente la manifestacion de su conformidad.

Siendo uno de los propósitos mas decididos del gobierno fomentar dentro de la esfera de su accion el desarrollo de la agricultura, que es una de las fuentes mas importantes de la riqueza publica, conviene que la disposicion de la ley á que me refiero sea difundida con profusion.

A ese efecto dirijo á Vd. la presente, rogándole quiera llevarla á conocimiento de todas las personas que en ese partido puedan acogerse á ese beneficio

A este fin bastará, que todos aquellos que deseen participarlo se dirijan por medio de solicitada á este Ministerio, indicando la ubicacion de sus propiedades exterior con linderos deilas mismas los cultivos que hayan practicado y ademas, la inspeccion de estos para que pueda apreciarse el rendimiento probable de cada cultivo.

Inmediatamente de recibirse cualquiera solicitud al respecto, este ministerio comisionará á los empleados técnicos anexos al mismo, para que trasladándose al terreno, expidan con la brevedad del caso el informe correspondiente.

Una vez en posesion de los datos necesarios, el ministerio dará á cada agricultor un certificado en forma, para que las empresas de ferrocarriles hagan efectivas las rebajas á que hago referencia.

Creo innecesario entrar en consideraciones de otra indole para llamar su atencion respecto á la conveniencia de adoptar la medida que dejo enunciada, favoreciendo á uno de los gremios mas importantes de nuestra naciente industria.

Lo saluda atentamente.—*Pastor Lacasa*.

Frontones y pelotaris—Ayer se jugó el partido anunciado entre Elicegui y Cosme contra Tecolo y Pedrós.

Tocóle el saque á Vicente, que perdió el tanto, así como dos más; pero en seguida hizo una entrada y ganó 7 seguidos.

En esta á su vez Tecolo, y ayudado por Pedrós que comenzó á mandar la pelota al cuadro 16 y á las gradas de la boleteria, se apunta otros 7 seguidos: 10 por 7.

Al ver que inutilizen á Vicente, pues constantemente le pasaban sus contrarios, Cosme se defiende con gran brio, y haciendo un juego admirable, iguala á 10, 11, 13 y 16.

Continuaban pegando Pedrós y Tecolo cada vez más, y al fin consiguen sacar tres puntos de ventaja 21 por 18; pero Cosme, haciendo un *tour de force*, consigue restablecer el equilibrio en el partido y vuelve á igualar á 22, 23, 25 y 27.

Elicegui, que estaba fresco pues sus contrarios no le habian dejado jugar casi nada, tercia en la lucha, bajando á tomar de voleas hasta el cuadro 9 y 10, y se apunta cinco tantos seguidos, 32 por 27. Mas un nuevo esfuerzo de Pedrós hace que igualen nuevamente á 36 y 38.

Vuelve á pegar con gran brio Vicente y el tablero marca á su favor 43 por 39, 45 por 40, 46 por 43 y 50 por 44.

Es inútil decir que raro fué el tanto en que no recibieron grandes aplausos los cuatro pelotaris, especialmente en las doce veces que igualaron, Aplausos muy merecidos, pues hicieron todos cuanto estuvo de su parte por obtener el triunfo.

No puede hacerse tampoco mencion especial de ninguno, porque los cuatro estuvieron á cuál mejor, lo que contribuyó á que resultara un partido inmejorable.

Pedrós, no dándose por vencido, desafió á la conclusion á Elicegui por 1000 pesos, yendo él de compañero con Embil, propuesta que fué aceptada en el acto.

De modo que esta tarde juegan Elicegui y Cosme contra Pedrós y Embil.

Las quinielas las ganaron: Arriaga, Pedrós y Cosme.

Familias agricultoras—En el hotel de inmigrantes de la capital hay un buen número de familias entendidas en todos los ramos de la agricultura, y que podrian colocarse en alguna colonia de la Republica. Conocen las costumbres del pais en lo referente á la agricultura.

Como se escribe la historia—*La Nacion* de Montevideo, cuyas afinidades con todos los gobiernos orientales, son del dominio público, traspasando los límites del pais vecino, para ser moneda corriente en todos los paises, no deja quieto el incensario un solo momento, cuando se trata de batir palmas á los gobernantes aunque lo que aplaude sea una aberracion.

El colega historiando los dos años de Gobierno del doctor Herrera, se desenvuelga con las siguientes apreciaciones que parecen escritas no para el país, sinó para los habitantes de la Luna:

«El mismo dia en que el Dr. Herrera y Obes recibia la investidura de sus funciones de presidente de la república, la Bolsa saludaba el acontecimiento con una operacion de baja sobre todos los balores, demostrando asi que desde ese momento quedaba declarada en el terreno financiero la oposicion mas formal al nuevo gobierno.

«Este error funesto debia causar al país consecuencias mucho mas desastrosas que las imaginadas por los opocicionistas, entre los cuales, si habia muchos inspirados por cálculos sórditos y condenables, habia tambien indiiduos que se hacien la ilusion de contrabalancear de tal modo los resultados de un posible y exagerado inflacionismo.

«El campo de la accion fué el Banco Nacional, contra cuya existencia se dirigieron todos los esfuerzos de la oposicion, creyendo sin duda que, una vez arruinado aquel importante establecimiento de crédito, las cosas volverian á su estado natural en brevísimo tiempo.

«Pero esa oposicion financiera no demostró poseer grandes conocimientos en materia económica, ni se dió entonces exacta cuenta de la situacion de los mercados exteriores, ni vió que destruida esa poderosa columna podria derruirse el entero edificio.

«Las complicaciones del exterior fueron en efecto las que determinaron y precipitaron la catástrofe, que fué mucho mayor de todas las previsiones».

Tenemos pues, segun *La Nacion*, que la oposicion fué la autora de la cuenta especial, de la jugarreta bursatil que tuvo su centro en el mismo banco, y de todos los desórdenes que trajeron ese establecimiento á la bancarrota.

Si no se conocieran los pormenores de todos esos negociados, podria atribuirsele á esa causa *los desastres financieros, porque, á nadie* escapa que el Dr. Herrera no subió á la presidencia *rodeado del prestigio del pueblo, y si* solo ayudado por las bayonetas á quienes *pagaba en buena moneda y con generosidad*. con los fondos del escualido Banco Nacional.

De ahí, pues, la fundicion del Banco Nacional. Tambien solo una tarjetita tenia el valor legal de hacer entregar cien y doscientos mil desos!

Pish pudial

Incidente Roland-Plat—Se han apersonado á la direccion de este diario los jóvenes Pedro Villarruel y Rómulo H. Lascano diciéndonos que el incidente producido entre aquellos señores ha sido motivado por el señor Plat, que fué quien acometió primero al señor Roland, dándole un fuerte golpe de puño en el rostro siendo entonces que éste, viéndose ofendido, hizo uso de su revólver en su propia defensa.

Nos piden hagamos esta declaracion en honor á la verdad pues se trata de un jóven de distinguido y apreciado en las filas de nuestro partido.

Quedan complacidos.

Accidente ferroviario—Un convoy de carga que salió ayer de Central con destino al Retiro, llevó por delante un carro que intentó cruzar la via en la esquina de Tacuman y Paseo de Julio.

La máquina destrozó completamente el vehículo hiriendo á las bestias, salvándose milagrosamente el conductor de aquel.

Este accidente se debe á la impericia del guardia-via José Pozo Cabriño, que no hizo las cañales de estilo avisando el peligro.

Cabriño se encuentra detenido en la comisaria 1ª á disposicion del juez de instruccion respectivo.

Atentado contra la autoridad—Ayer, en la esquina de Uruguay y Viamont al pretender el cabo 1° de la seccion 5ª N. Victory, reducir á prision al individuo de malos antecedentes Antonio Damios, que habia cometido un hurto, recibió un récio golpe en el frontal producido con una pesa.

El agresor se puso en fuga inmediatamente pero debido á la intervencion de otros agentes, pudo ser capturado á poca distancia y remitido á la comisaria respectiva.

Menor que roba—Esta mañana ha sido reducido á prision por la autoridad de la seccion 9ª el menor Francisco Caldoselli acusado de robo por José Bencordino domiciliado en la calle de Azcuenaga 231.

Este caco en miniatura se presentó dias pasados al mencionado Bencordino pidiendole alojamiento que le fué concedido. Pocas horas despues de haberse retirado notó aquel la desaparicion de un reloj de oro que guardaba en un mueble de la habitacion.

El reloj ha sido secuestrado por la autoridad de una casa de compra-venta de la calle de Rivadavia 1450, donde el menor lo habia vendido por una suma insignificante.

Novedades policiales—En la calle de Necochea 810 jurisdiccion de la seccion 20, el individuo Pablo Vitello lesionó con un palo en la cabeza á su esposa Cármen Alirta.

El heridor se encuentra preso en la mencionada comisaria.

—En el ángulo formado por las calles de Entre-Rios y Estados Unidos falleció ayer repentinamente el anciano Paco N debido á una afeccion orgánica al corazon.

Su cadáver fué recojido por la autoridad entregándose mas tarde á sus deudos.

—La autoridad procedió ayer al secuestro de un anillo con brillantes que el dia anterior le fué hurtado á Eduardo Baccio.

El secuestro se hizo de una casa de compra-venta establecida en la calle Peña.

—El comisario de la seccion 20 comunicó ayer á la jefatura de policia, haber procedido á la captura de uno de los autores de la estafa efectuada dias pasados en la seccion 13 consistente en 2 1|2 kilos de oro en polvo.

—Por denuncias de Ramon Gomez vecino de la seccion 22, se encuentra detenido en la mencionada comisaria el individuo Antonio Mantrouzo, acusado de haber inferido hace dos meses á su esposa una herida con un cuchillo en la pierna izquierda.

De las averiguaciones practicadas por la autoridad resulta que los esposos Mastronzo tuvieron un fuerte altercado y que ha existido por parte de aquel voluntad criminal.

Se ha dado la intervencion correspondiente al juez de instruccion Dr. Constanzó.

Juez de instruccion Dr. Diaz—Ayer volvió ha hacerse cargo del juzgado de instruccion el Dr. Diaz, que habia obtenido licencia de la excelentísima Cámara.

Crímen en Gualeguay—El miércoles de la pasada semana fué asesinado en aquella localidad el ex-comisario de policia Sr. Hilario A. Ortiz, en la casa de negocio existente en la colonia *Garibaldina*, por el carrero Mateo Audino, que le infirió una puñalada que causó la muerte instántanea al desgraciado Ortiz.

Segun versiones, Audino tenia antiguas afrentas que vengar en el ex-comisario. El asesino, despues de consumado el hecho, apeló á la fuga, pero fué aprehendido el mismo dia en el parage denominado *Tres árboles*.

El Dr. Rodolfo Roth—Segun nos comunican del Uruguay, se encuentra allí desde hace algunos dias este conocido caballero, gerente de la compañia colonizadora del baron Hirsch, con objeto de firmar la escritura de compra del campo de propiedad de D. Antonio Garcia, vendido á razon de 70.000 pesos la legua.

Parece ser que trata tambien de la adquisicion de otros terrenos en la costa del Uruguay y Paraná, hasta un total de *cien mil leguas*.

Reunion—Para hoy á las 5 de la tarde están citados como de costumbre los miembros que componen la comision directiva de la «Sociedad cooperativa de puesteros de mercados de la capital» con objeto de tratar de varios asuntos que tienen á su consideracion.

Se recomienda puntual asistencia.—*El secretario*.

«Elisa Cerana»—Este nuevo vapor establecido en la carrera de nuestro puerto al Paraguay partirá para dicho punto el juéves próximo.

El «Elisa Cerana» acaba de sufrir reparaciones en el dique de San Fernando, donde se le han hecho trabajos de consideracion á fin de que cuente mayores comodidades.

Sociedad «La Perseverancia»—Por el Ministerio de Hacienda se aprobaron los estatutos de la sociedad anónima «La Perseverancia», para la libre introduccion de clavos y materiales de hierro.

Reunion del Comité de la Capital—El lunes á las 5 p. m. tendrá lugar en el Comité de la Capital una importante reunion, en la que se tratará de asuntos de alto interés.

En la convocatoria que en otro lugar publicamos, se recomienda á los miembros de ese comité, la puntual asistencia á la reunion.

La empresa del Onrubia—Segun ayer anunciamos, el dia 13 del corriente debutará la nueva compañia de drama y comedia dirigida por el inteligente actor Sr. Galé y en la que figuran actores ya ventajosamente conocidos de nuestro público, tales como el Sr. Haza y actrices á las que mas de una vez hemos tenido oportunidad de aplaudir, como la Sta. Echevarria, Galé, Gonzalez y la Sta. Alvarez.

Es la primera vez que habrá en el país una empresa que no sea judia con los autores, pues segun aviso que hemos visto, se propone respetar la propiedad literaria, *la mas pura de todas las propiedades*, y aun que faltan, por desgracia, tratados que la garanticen, todas las noches separará el cinco por ciento de los ingresos, destinado á los autores cuyas obras se pongan en escena.

Es una medida equitativa que merece general aplauso, asi como decidida proteccion del público, la empresa que principia por proteger á los que por tantos conceptos son dignos de ser tenidos en cuenta.

Felicitamos á la empresa por su honroso desinterés, que puede ser el fundamento de que en lo sucesivo otros empresarios, siquiera sea por vergüenza, sigan tan digno ejemplo.

La baronesa Wilson en el Plata—Leemos en uno de los números de *La Estrella de Panamá*, llegados ayer:

«La baronesa de Wilson llegó á Colon procedente de Curazao por el vapor del 20. Pensaba venir á Panamá, pero no teniendo en realidad mucho que hacer aquí por el momento, resolvió continuar viaje á Costa Rica por *Puerto Limon en el mismo vapor.*

De Costa Rica seguirá á las otras Repúblicas de Centro América, prometiéndose sin embargo, hacer una correria muy rápida y venir luego á Panamá de donde partirá para las repúblicas del Plata.

La ilustre viajera y célebre americana ha *recibido en ese su tercer viaje por América*, el mismo que en los anteriores, el homenaje sincero y la admiracion debida á una mujer de talento que ha tomado como suyo el adelanto de este Continente.

Patente á los buques con bandera argentina—La direccion de rentas, ha pasado al administrador de contribucion territorial y patentes la siguiente nota:

Buenos Aires, Marzo 3 de 1892—Señor administrador de contribucion territorial y patentes—Se han presentado al ministerio varios agentes marítimos quejándose de que esa oficina haciendo caso omiso de las disposiciones vigentes, les han cobrado integra la patente de la escala por embarcaciones de bandera argentina.

El señor ministro está más que fastidiado por tales hechos y me ordena en esta fecha prevenir á V. que si ellos se repiten, tomará medidas de rigor para que sus órdenes sean cumplidas. Queda Vd. avisado—*David Saravia*.

El sepulcro de San Martin—Al ministerio del reino se ha dirijido el Director del museo histórico, proponiendo para desempeñar el cargo de guardian del sepulcro del general San Martin al sargento A. Emilio con el sueldo de 60 pesos.

El Sr. Carranza pide al mismo tiempo autorizacion para llenar con los nombres San Lorenzo, Chacabuco, Maipú y Lima las cuatro lápidas de mármol que están en las paredes del local que guarda dicha tumba.

Circular á las aduanas—La direccion general de rentas ha pasado á las aduanas la siguiente circular:

Señor administrador ó receptor de la aduana de...

Prevengo á V. para su estricto cumplimiento que los buques de bandera argentina pagan por patente solo el 20 o|o de la escala, aunque no tengan á bordo tripulante argentino, y si es vapor postal, paga el 15 o|o.

Dios guarde á V.—*D. Saravia*.

Nuevo combustible para las máquinas de ferrocarril—La inspeccion general de ferrocarriles ha estudiado el informe producido por el inspector general de obras hidraulicas sobre la solicitud de la comision administradora de las obras del Riachuelo, para emplear como combustible en el tren de dragado el petroleo que se esplota en la provincia de Mendoza, en sustitucion del carbon de piedra, espidiendose favorablemente.

En el año 1890 estuvieron 3 locomotoras del ferro-carril Gran Oeste Argentino alimentadas con petroleo y consumiecon 90 m 755 litros; en el primer semestre del año ppdo. 8 locomotoras consumieron 397 m 787 litros, con un costo medio de 12 pesos oro sellado por tonelada.

A juicio de la inspeccion este incremento en la utilizacion del petroleo, prueba su bondad como combustible en la mencionada línea férrea y las ventajas que el reporta no pueden ser mas satisfactorias

Contravencion de ordenanzas—Firmada por una multitud de vecinos de la Boca, hemos recibido la siguiente denuncia de la que damos traslado al Sr. Intendente.

Boca, Febrero 28 de 1892.—Señor director de EL ARGENTINO: Distinguido señor: Tenemos el honor de dirigirnos á V. pidiéndo e tenga á bien llamar la atencion de quien corresponda sobre la denuncia que pasamos á hacer y que deseamos sea insertada en las columnas de su ilustrado diario.

En la calle Pedro Mendoza núm. 1669 existe desde hace poco tiempo un gran depósito y laboratorio de materias inflamantes perteneciente á los señores J. Clark y Curtin, establecido en el depósito de los señores Miéres, Landaburu y Ca., que tiene en completo sobresalto á todos los vecinos que habitamos las casas de madera, en la manzana donde existe dicho depósito.

El dia 25 del corriente hubimos de correr muy mala suerte, pues se produjo allí un principio de incendio que felizmente pudo extinguirse sin mayores consecuencias.

Encontrándose el depósito rodeado de casas de madera y en prevision de una gran quemazon, pues entre gran número de cajones de kerosene se encienden fuegos para la soldadura de los que se rompen al ser descargados de los buques, siendo tan empapado el piso de kerosene derramado que si por desgracia llegara á caer un fósforo encendido, se produciria un gran incendio, de que no habria memoria. Pedimos al señor director llame la atencion al respecto á fin de que sea retirado á otro punto mas adecuado. Saludamos á V atentamente—Cárlos Massone, Angel Pancasi, Atilio Magnanego, Agustin Gandolfo, Bernardo Fernandez, Teresa E. de Pivernus, Juan Plá, E. Girandi, Michele Dellasale, Pedro Garcia y Garcia, Nemesio M. Martinez, Agostino Gondolfo, Portalupi Pietro, José M. Martinez Juan Berutti, Victor Carpi, Angelo Chiappe, Juan Buzzone, Juan Matilted, Juan B. Carbone, Francisco Petro, Eugenio Soldini, José Cichero, Luis Brignardelli, Pedro Carrara, Domingo Freza, Vignolo Luigi, Francisco Diaz, Luis Bolza, José Frontini, Domingo Cuminari, Pedro Legomarsino, Martola Pedro, Figari Angelo, Francisco Terrile, Juan Bonetti, Federico Scarabelli, Primo A. Refo, Manuel Perez, Juan Gismundi, Agustin Mora, Zunino Giacomo, José Fernandez Yanes, Francisco Vignolo, Andrés Antola, H. Cartascini, Agustin Martinez, Paolo Brusco, Nicolás Bruno (hijo), Antonio Lopez, Chichisola Felice, Juan Assereto, Natalin Ferrara, Domingo Piñeirúa, Ernesto Repetto, Francisco Ferraro, Angel M. Lamas, Girolomo Pellerano, Vicente Lopez, Dalernel Nazzaren, Cárlos A. Diaz, José Cassel, Agustin Banzuzari, Caffarena Agostino, Crispin Villanueva, José Mauri, Bengino Cores, Degregore Freypero, Estevan A. Fortunato.

Contratos de arrendamientos—Por decreto del ministerio del interior se hicieron los siguientes contratos de arrendamientos: con D. Gabriel Lértora 20.000 hectáreas, seccion XXVI E. en Santa Cruz, fraccion A lotes 6, 7 y parte del 8.

D. K. Leupold, id, seccion 26, fraccion B. lotes 24, 25 y fraccion C. 4 y 5.

D. Luis Linok, id seccion XX VI E, fraccion A, 1|2 E. del lote 12 y lotes 13, 142.

D. Adolfo Schsiff (hijo), seccion XIV, fraccion C, lotes 21 y 22, seccion XXVI b 2 y ángulo S O del 3, 20,000 hectáreas. D. Adolfo Schsff, seccion XXVI, b; lotes 8, 14 y 17, 20 000 hectáreas.

D. Alberto Lertora, 20.000 hectáreas, seccion XXVI e: lotes A, 4, 5 y parte del 3.

D. Enrique Klappembach, id id, lote A, 25 y parte del 1 y 2. D. Julio Dreher, id id, A, 2 y 9. D. Pabblo Clavané, id XVIII. D, 5, 16 y 25. D. Ernesto Ballam, id XXVI e: A, 18, 19, 22 y 23.

Estos contratos de arrendamientos son en Santa Cruz y durarán 6 años á 60 pesos por legua, al año.

Don Severo Brazó, 20,000 hectáreas en la Pampa Central por 6 años y 800 pesos al año. Lotes números 4 y 6, seccion X. D.

Gobernacion del Chaco—Por el Ministerio de Justicia fué nombrado ayer Fiscal del Juzgado Letrado del Territorio del Chaco y Asesor de la Gobernacion del mismo Territorio el Dr. Justino Romero.

Modificacion del título de una sociedad—El Gobierno Nacional ha aprobado la reforma introducida en el título de la sociedad anónima The River Plate Fresh Meat New Company Limited y se llamará The River Plate Fresh Meat Company Limited.

Como se ve la modificacion consiste en la palabra New.

Mensura—El ministerio del interior aprobó el contrato celebrado por la oficina de tierras y colonias con D. Domingo Orlandin para la mensura de las tierras que compró la administracion anterior á los Sres. Regúnega y Vieyra en el departamento Unian provincia de Córdoba. Queda fijada en 50,000 pesos nacionales.

Puente—Por orden del Ministerio del Interior se ha resuelto contribuir con 4.000 ps en virtud de la ley especial respectiva á la construccion que vá á llevar á cabo el gobierno de la provincia de Mendoza de un puente *de cimbra sobre el Rio Tunuyan para facilitar* la comunicacion de los Departamentos del Sud y el territorio de Neuquen.

Intervendrá en la obra el Departamento *Nacional de Obras Públicas.*

Empleado jubilado—*Por decreto del* Ministerio de Hacienda fué jubilado con goce *de sueldo íntegro* el guarda almacen 1° de la aduana de la capital, don José Naveyra por hallarse comprendido en lo que determina el *art. 2° inciso 1° y última parte del art.* 3° de la ley de la materia.

Empleados cesantes—Por decreto del ministerio de hacienda quedarán cesantes los siguientes empleados en el departamento de estadística: señores Andrés Estray director de seccion, auxiliares 2dos. Lean Dubois, Mariano Arias, Juan J. Iraola, y el auxiliar 3° D. Carlos Hendey.

La corrupcion política como solucion nacional—El acuerdo triunfante proclamará en la convencion del domingo próximo la candidatura del Dr. Luis Saenz Peña para la futura presidencia de la República.

En esa asamblea de delegados de los gobernadores no palpitará el sentimiento nacional.

Las fórmulas constitucionales han desaparecido completamente para sustituirlas por un personalismo humillante que vá hundiendo á la nacion argentina en una atmósfera de degradacion política que avergüenza.

Esta degeneracion de los principios del sistema efectivo que nos rige, va encaminando al país á un abismo político, porque se está formando la conciencia pública de que es inútil luchar en el terreno pacífico.

La red oficial de que disponen los gobiernos provinciales les proporciona los medios de inclinar la balanza electoral en el sentido de su partidismo.

¿Qué libertad es posible en un país donde se hacen ligas de gobernadores para hacer triunfar un candidato?

¿Qué mecanismo eleccionario es practicable donde se acepta como lícito que el poder oficial asuma la direccion de un partido politico?

El acuerdo Mitre-Roca como solucion nacional, es la tumba de la libertad política de la república: las provincias, mientras impere el partido dominante no ejercetán su soberania propia, han vuelto á ser aquellas oscuras y raquíticas intendencias coloniales, que recibian la luz y la vida de la Metrópoli.

Cuarenta años de organizacion, de sacrificios, de fecundas vigilias del patriotismo, esterilizados por una combinacion que abate y sofoca la voluntad de las mayorias.

El problema presidencial que mantiene dividida, inquieta y sobresaltada á la nacion, va á tener una solucion que impide el libre sufragio y engendra sérios temores y graves perturbaciones para el porvenir.

La unanimidad que se busca, no es precursora de dias serenos y tranquilos, para que el país entre de lleno en la vida de la paz, de la libertad y del trabajo.

La marcha política de un pueblo no se corrige por medio de pactos inmorales, ni la podredumbre oficial sirve para otra cosa que para corromper el ambiente y afianzar el robo y el escándalo.—*El Municipio*.

Incidente sangriento en Zavalla—Segun nos comunican pasajeros llegados de la estacion Zavalla, F. C. O. S., el domingo, á la caida de la tarde, produjose un incidente sangriento entre varios individuos influenciados por el alcohol.

El hecho tuvo lugar, mas ó menos, de la manera siguiente:

Serian como las seis y media de la tarde del referido dia, cuando, en circunstancias que se hallaban bebiendo varios individuos en el almacen de D. Arnolfo Calvo, se suscitó una agria disputa por cuestiones propias de personas ébrias.

Bien pronto la discusion degeneró en pendencia, saliendo á relucir los facones y cuchillos de que se hallaban armados los combatientes.

La lucha se formalizó en la via pública frente al referido almacen entre cuatro ó seis de los circunstantes.

Era una espantosa confusion de puñaladas, tajos, hachazos, y pedradas.

De esta formidable gresca resultó un anciano argentino muerto con varias puñaladas, un italiano con cuatro heridas graves y dos argentinos tambien con varias puñaladas y hachazos.

El juez de paz, señor Tadeo Almada (hijo), ocurrió en el acto de tener conocimiento de este hecho reduciendo á prision á varios, recogiendo el muerto á haciendo atender á los heridos que fueron conducidos á sus respectivos domicilios.

Se instruye el correspondiente sumario que, juntamente con las armas cuerpo del delito y los presos que haya, será remitido á San Lorenzo.

Comisaría general de inmigracion—Movimiento habido en la oficina de trabajo el dia 2; inmigrantes internados por ferrocarril 34. Pedidos recibidos: ciudad varios 52, Corrientes jornalero 1, id matrimonio 1. Pedidos pendientes: agricultores familias 140, id peones 330, cocineras 4, jornaleros 1000, matrimonios 3, sirvientas 6, zapateros 30, total 1567.

Nota 1° Para la ciudad solicitan 50 jornaleros para escavacion, abonándoles de 1.60 á 2 pesos al dia ó por un tanto.

2° Para Corrientes solicitan un hombre solo, 30 pesos casa y comida y si tiene familia se le dará una chacra para cultivar á medias, y un matrimonio italiano que tenga dos ó tres hijos mayores de 12 años, se les dará tierra, manutencion y todo lo necesario siendo la cosecha á medias.

Por el F. C. del Pacífico salieron 17 inmigrantes; para Junin 9, San Juan 10, Mendoza 3, San Martin 1.

Por el F. C. del Sud salieron 10 inmigrantes; para Maipú 1, Coronel Dorrego 2, Mar del Plata 4, Pigüe 2, La Colina 1.

Por el F. C. del Rosario salieron 7 inmigrantes; para Córdoba 3 Zárate 1, Rosario 2, Palacios 1.

Jueces de paz—Por decreto dictado ayer han sido nombrados jueces de paz de la seccion 1ª don José Garay, y de la 19 don Félix Cabo (padre).

Hoy serán comunicados estos nombramientos á los interesados y á la cámara de apelaciones á fin de que se reciba el juramento de ley.

Preparacion en matemáticas especiales á los estudiantes libres—Sabido es que entre nosotros no existen los cursos de esta naturaleza, como los hay en los colegios europeos.

De manera que muchos de nuestros jóvenes que se dedican á los estudios de las grandes escuelas de ingeniería europeas, se ven obligados á dirigirse á Europa misma para completar la preparacion que aquellas exigen para su ingreso, perdiendo así, amenudo, algunos años.

Hoy gracias á la apertura de los cursos de la *Escuela Preparatoria de Ingeniería*, esos jóvenes podrán adquirir aquí mismo esa preparacion en matemáticas especiales.

Tambien se dirigen á los estudios de esa escuela, á aquellos jóvenes que quieran completar la preparacion matemática que se les exije para rendir exámen de agrimensor en las provincias, así como á aquellas personas que solo requieren aquella en vista de las necesidades de sus ocupaciones, ó por cualquier otra razon.

Recordamos que el lúnes principian los cursos; y que deben los interesados que no quieran perder las primeras clases, ocurrir para inscribirse y obtener los datos que les interesen, el domicilio particular del señor Birabeu, iniciador de la escuela, calle Tucuman 478.

La inscripcion estará abierta todo el mes de Marzo.

DEMARCHI PARODI Y Cia.

CALLE DEFENSA 419 AL 445—BUENOS AIRES

LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO NACIONAL—PREPARACIONES ANTISEPTICAS SISTEMA LISTER

PRECIOS CORRIENTES - Al por mayor y para los Hospitales descuento convencional - VENTAS AL CONTADO 5 POR CIENTO DE DESCUENTO

Algodon fenicado	paquetes de 500	gramos el kilógramo	pesos 1.80
» »	» 250	» » »	» 1.80
» »	» 100	» » »	» 1.90
» »	» 50	» » »	» 1.90
» al ácido salicílico	» 250	» » »	» 2.20
» »	» 100	» » »	» 2.30
» »	» 50	» » »	» 2.30
» al ácido Borico	» 250	» » »	» 1.90
» »	» 100	» » »	» 2.00
» »	» 50	» » »	» 2.00
» al sublimato corrosivo	» 250	» » »	» 1.80
» »	» 100	» » »	» 1.90
» »	» 50	» » »	» 1.90
» al salol	» 100	» » »	» 4.50
» al iodoformo 10 o|o	» 250	» » »	» 4.50
» »	» 100	» » »	» 4.70
» »	» 50	» » »	» 5.00
» absorbente	» 500	» » »	» 1.30
» al zulfo fenado de zinc	» 250	» » »	» 2.10

Gasa fenicada	5 metros	al paquete	pesos 0.60
» »	1 »	»	» 0.15
» al sublimado corrosivo	5 »	»	» 0.60
» » »	1 »	»	» 0.15
» al ácido bórico	5 »	»	» 0.60
» » »	1 »	»	» 0.15
» al idoformo	5 »	»	» 1.00
» »	2 »	»	» 0.40
» »	1 »	»	» 0.20
» al ácido salicílico	5 »	»	» 0.60
» » »	1 »	»	» 0.15
» al salol	1 »	»	» 0.25
» absorbente	5 »	»	» 0.50

Gasa absorbente	1 metros		al paquete	pesos 0.12
Vendas fenicadas	1 »	0—10	á la docena	» 0.90
» »	5	0—05	»	» 0.60
» absorbentes	5	0—10	»	» 1.40
» »	5	0—085	»	» 1.20
» »	5	0—075	»	» 1.00
» »	5	0—005	»	» 0.90
» gasa simple	5	0—10	»	» 0.90
» »	5	0—05	»	» 0.60
» gasa dura almidonada	5	0—10	»	» 0.90
» » »	5	0—60	»	» 0.60
» yesadas	5		»	» 1.40
Hilas inglesas fenicadas paquetes de 500 gramos			»	» 1.40

El establecimiento se encuentra en condiciones de preparar cualquier pedido de artículos de medicacion antiséptica cuando ellos no sean inferiores á 10 kilos para los algodones y 50 metros para las gasas.

Convocatorias de la Union Cívica

CLUB AUTONOMISTA DEL PILAR «ADOLFO ALSINA»

Se cita á los miembros de la comision directiva para la reunion que tendrá lugar hoy viérnes 4 á las 8 y 1[2 p. m. en el local del club Berotti núm. 31.

Nota—Se ruega puntual asistencia por tratarse de asuntos de suma importancia.—Martin J. Mirazo, Pedro Valiente, secretarios.

—

UNION CÍVICA RADICAL

Comité de la Capital

Se invita á los miembros de este Comité á la reunion que tendrá lugar el Lúnes 7 del corriente á las 5 p. m.

Se ruega puntual asistencia por tener que tratar asuntos muy importantes.—*Los secretarios.*

—

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Union Cívica Radical

Se invita á los correligionarios que simpacen con la idea de depositar una corona al pié de la estátua del Gran Capitan Don José de San Martin, en desagravio á los insultos cobardes cometidos por personas *conscientes* contra el retrato del Libertador Américano, á que pasen por el Club de la Union Cívica Radical, Calle Tacuarí 732 con el objeto de rejistrar sus firmas.—*Los secretarios.*

—

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Se avisa á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con la política radical sostenida por el comité de la Union Cívica dirigido por el Dr. Leandro N. Alem, que en la secretaria de este club, calle Victoria 1232 altos, se reciben adhesiones. — *Félix Mieli*, presidente—*Julio Pellirer—Rafael Olazabal—José M. Posada—Mario Argerich—Carlos A. Venzano Gabriel Alvarez*

—

COMITÉ AUTONOMISTA DE LA PIEDAD

Se previene á todos los ciudadanos que deseen ingresar á este centro político que sostiene la candidatura del doctor Bernardo de Irigoyen para la presidencia de la república, se sirvan enviar sus adhesiones al comité provisorio Callao 850.—Miguel Tedin, Alejandro Oejas, Alejandro Molinas.

—

CLUB UNION CÍVICA RADICAL DE SAN JUAN EVANGELISTA

Se previene á los miembros de este centro que todas las noches á las 8 1[2 p. m. hay reunion de Comision directiva y de propaganda.

Se ruega puntual asistencia por tratarse de asuntos de suma importancia—Manuel Cichero, presidente; Pablo O. Massone, secretario.

—

PARROQUIA CATEDRAL AL SUD

Se previene á los señores miembros que este club se reune todos los miércoles y sábados á las 8 p. m. en su local Belgrano 437 para para tratar asuntos generales.—*Los secretarios.*

—

CLUB UNION CÍVICA DE SANTA LUCÍA

Desde la fecha ha quedado instalado este club, en la avenida Montes de Oca núm. 409 esquina 92, donde se reciben adhesiones todos los dias hasta las 9 p. m. La comision directiva se reune los Lunes y Jueves á las 8 1[2 p. m. y la de propaganda los miércoles y sábados á la misma hora.—*Los secretarios.*

—

CLUB DEFENSORES DEL PUEBLO

El local del club está establecido en la calle de Moreno 1220, donde se reciben las adhesiones de todos los que siguiendo los principios de la Union Cívica que preside el ciudadano doctor don Leandro N. Alem, simpaticen con el club «Defensores del Pueblo».

La secretaria estará abierta de 12 á 4 y de 8 á 11 p. m.

—

La comision central de propaganda de la Juventud Nacional Principista ha nombrado la siguiente comision de propaganda en la parroquia de Flores:

Arturo I. Wright, presidente; Luis E. Velez, Rodolfo Calveyra, Adolfo Rosa, Víctor Couvin, Jorge Egnia, Eduardo Goyenechea, Eduardo Medrano, Alfredo Guaux, Pablo Dantas, Arturo Medrano, Domingo Castro.

CLUB AUTONOMISTA DE MONSERRAT

La comision directiva invita á los ciudadanos domiciliados en la parroquia y que simpaticen con la condidatura del doctor Bernardo de Irigoyen para futuro presidente de la República, á que manifiesten su adhesion á nuestro centro en la calle Salta 242, ó en el comité central, Florida 181.—Daniel Arana, presidente; Manuel Patiño, vice-presidente 1°; doctor Mariano Martinez, vice 2°; Ricardo Haedo, Manuel Arauz (hijo), secretarios.

—

CLUB RADICAL PARROQUIA DE SAN NICOLÁS

Se ruega á los miembros de este centro, que hallan cambiado de domicilio, den cuenta en el local del club Corrientes 1057. Se hace presente asimismo á todos aquellos que aun no tengan la targeta que los acredita como sócios, pasen á recogerla.—*Los secretarios.*

—

CLUB AUTONOMISTA DE LA PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Se hace saber á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con los verdaderos principios del antiguo partido Autonomista y con la candidatura del doctor don Bernardo de Irigoyen para la Presidencia de la República, que se reciben adhesiones en los domicilios siguientes:

Calle San Juan 1596; calle 86 A núm. 163; calle San Juan 1572 y en el local de la secretaria, calle Lorea 1244—*Antonio Milich* presidente.—*Miguel Silva*, secretario general.

—

CLUB PARROQUIAL PRINCIPISTA

Parroquia de San Cristobal

El local del centro se ha trasladado de la calle Independencia 1826 á la calle Estados Unidos 1867.

—

UNION CÍVICA PRINCIPISTA DE BARRACAS AL SUD

Se avisa á los vecinos de este pueblo que simpaticen con los principios de la Union Cívica que preside el doctor Leandro N. Alem, se sirvan pasar de 2 á 10 p. m., por el local del club calle Mitre núm. 188 á registrar sus firmas y domicilios.—*Los secretarios.*

—

CLUB CATEDRAL AL NORTE

Union Cívica Radical

Se previene á todos los afiliados que deben pasar por el local del club, Cangallo 536, á fin de munirse de la tarjeta que los acredite como miembros de este centro.—*Los secretarios.*

—

CLUB RADICAL DE FLORES

La C. D. de este Centro se reune los Martes y Viérnes en su local Rivadavia 7138 —*Dr. Mariano Castellanos. José A. Rosa*, secretario.

—

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA DEL SOCORRO

Se invita á los jóvenes de esta parroquia que simpaticen con el programa de principios de la Union Cívica Radical á enviar sus adhesiones á los siguientes domicilios:

Juan Antonio Gondra, Juncal 885; Alfredo H. Joseph, Libertad 1421; Aurelio F. Frogoni, Juncal 1459, Pedro Cremona; Pilar 1689; Sixto del Villar, Libertad 1014; Manuel A. Ugarte, Charcas 1267; Gerardo Spraggon Hernandez, Arenales 835.

—

EL COMITÉ CENTRAL

La comision nombrada en el comité de la Capital de la Union Cívica Radical compuesta de los señores: Daniel A. Navarro, Ernesto M. de Torres, Miguel E. Molina, José D. Ramos—se reune todos los dias de 5 á 7 p. m. Cangallo 536 á fin de recibir las donaciones para socorrer á los heridos y familias de los muertos en las elecciones del 7 del corriente.

AVISOS FUNEBRES

Maria Gertrudis Estrada

Q. E. P. D.

Falleció el 9 de Marzo de 1891

Angel Estrada y Tomasa B. de Estrada padres, sus hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada, en las misas que se dirán el Miércoles 9 del corriente en la iglesia de N. P. San Francisco, de 8 á 11 a. m. La familia asistirá á la misa de las 11. 103 6p m3.

Diversiones públicas

Teatro Onrubia

Carnaval—Grandes bailes de máscaras, las noches del 5 y 6 de Marzo. Entrada para caballeros 3 pesos, señoras gratis.—Gran orquesta de 30 profesores que tocarán las mejores piezas del repertorio francés y español.

Precios de las localidades—Palcos 1°. y 2°. galeria 15 pesos, palcos 3°. y 4°. galeria 10 pesos.

Teatro Nacional

Grandes bailes de máscaras, en las noches del 5 y 6 de Marzo. Entrada general 2 pesos. Palcos 10.

Teatro Doria

Calle Rivadavia esquina Pichincha

Carnaval—Grandes bailes de máscaras en las noches del 5 y 6 de Marzo. Entrada para caballeros 2 pesos, señoras gratis.

Jardin del Buen Retiro

2 grandes bailes de máscaras en las noches del 5 y 6 de Marzo. Entrada 2 pesos, palcos 4.

Teatro de la Comedia

Empresa Pastor-Garrido—Compañía de zarzuela cómica.

Hoy—«A casarse tocan», «La leyenda del monge», «El monaguillo», «Certámen nacional».

Teatro Alhambra

Espléndidos bailes de máscaras, fantasia y particular, los dias 5 y 6 de Marzo. Alfombrado nuevo y orquesta de primer órden.

Entrada para caballeros 2 pesos, señoras gratis.

Teatro Novedades—(Antes Vaudeville)

Gral. Lavalle entre Suipacha y Esmeralda

Compañía española de verso y zarzuela—Direccion Roldan-Pablo Diaz.

Sabado 5—Debut.

Circo Podestá-Scotti

Situado en el ex-Jardin Florida—Compañía ecuestre, gimnástica y acrobática, iniciadora de los dramas criollos.

Hoy—«Juan Moreira».

Circo Pabellon Nacional

Calle Buen Orden entre Cochabamba y Garay.—Gran compañía ecuestre, gimnástica, acróbatica y de dramas criollos.—Funcion todas las noches. Domingos y dias festivos dos funciones.

Teatro de Flores

Empresa Valor y Reyes—magníficos bailes de máscaras, en las noches del 5 y 6 de Marzo.

Nuevo Pasatiempo—(ANTIGUO PRADO)

Avenida República y Alvear, Recoleta—Empresa José Garcia—Funcion todas las noches

Jardin del Belvedere

Recoleta—Carnaval de 1892— prosaicos bailes de máscaras en las noches del 5 y 6 de Marzo, doble iluminacion, gran orquesta, montañas rusas, etc. Entrada 3 pesos, señoras gratis.

Folies Bordelaises

919—Corrientes—919

Hoy y dias siguientes, gran concierto fin de siécle, operettes, duos, chansonettes, scénes comiques, romances et pantomimes. Entrada libre. A las 8 en punto.

Fronton Buenos Aires

Temporada de verano de 1891 á 1892

Partidos y quinielas todos los dias.

Hoy—Elícegui y Cosme contra Pedrós y Embil.

Chalet General San Martin

Plaza del Retiro—Propiedad de Ronch y Nouilhan—Iluminacion eléctrica á giorno—Banda de música—Despacho de refrescos, helados, cerveza, etc. Todas las noches de 8 p. m. á 11.30. Entrada libre.

AVISOS NOTABLES

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

CAPITAL

Por mes	$ 1.50 m|n
Id trimestre adelantado	« 4.35 «
Id semestre	« 8.00 «

PROVINCIAS

Por mes	$ 1.75 m|n
Id trimestre adelantado	« 5.00 «
Id semestre	« 9.50 «

Este diario se remite directamente á cualquier punto del exterior de la República prévio abono de la suscricion. Esta podrá dar principio en cualquier fecha pero deberá abonarse sin excepcion, hasta fin de trimestre; esto es Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los señores agentes del interior que reciban más de cinco ejemplares tendrán *uno gratis* y abonarán las suscriciones, por mes vencido, á razon de *un peso veinte y cinco centavos* por ejemplar. La administracion no atenderá pedido de suscricion para el interior ó exterior que no se acompañe de su importe con arreglo á las condiciones prefijadas.

Dr. Martin M. Torino

MÉDICO-CIRUJANO

Atiende preferentemente las enfermedades de los niños.

CONSULTAS: DE 1 Á 3 P. M.

1479-CALLE BOLIVAR-1479

Union Telefónica núm. 4501

n26 perm. e19

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RÁPIDA, SEGURA Y RADICAL

Por un sistema especial, en el consultorio del Dr. Ruiz Gutierrez, Maipú 149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.

Dr. Alfonso Pizzarielo

MÉDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS, DE LOS OIDOS, DE LAS VIAS URINARIAS, NERVIOSAS, PULMONARES, DE LA GARGANTA, DEL ESTÓMAGO, Y DE LAS SEÑORAS

Recibido en las Universidades de Nápoles, Buenos Aires. Rio Janeiro y Bolivia. Ex-Oculista de varios Hospitales etc. Provisto de todos los instrumentos y aparatos más modernos para operaciones y cura de dichas enfermedades.

DÁ CONSULTAS DE 12 Á 3 DE LA TARDE

Á LOS POBRES GRATIS

CANGALLO 1546, BUENOS AIRES

e15 pm.

COLEGIO EUROPEO

1756—PIEDAD—1756

Clases primarias y secundarias—Repaso en clase particular de los 5 años del Colegio Nacional para los exámenes de Marzo.—Se admiten internos y externos.

Juan Schürer Stolle

Casa [illegible] de comisiones y especial [illegible] papeles para litografías é imprentas

[illegible] INTRODUCTOR DE LA CERVEZA Franziscaner Bräu DE LA CERVECERIA DE [illegible]EDLMARY MUNCHEN [illegible] de la fábrica de DINAMITA de [illegible] BUSCH (Alemania)

BUENOS AIRES

Ca[illegible] Casilla de Correo 885

[illegible] perm.

USESE LA MARCA DE "MILKMAID" DE Leche Condensada.

The Anglo-Swiss Condensed Milk Co.

(Establecido 25 Años.)

NEW YORK, E. U. de A.

UNICOS AGENTES INTRODUCTORES

Wanklyn Crane y Cia.

265—MAIPU—265

BUENOS AIRES

40 20p f4.

Mata-callos ó Fenolina

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por grande que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con so aplicar alg unas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 229, frente á la Universidad.

ja26-perm

MURO Y COMPAÑIA

ANTES

BOLLINI Y MURO

REMATES GENERALES Y COMISIONES

193—BOLIVAR—193

REMATES DE MUEBLES Y MERCADERIAS GENERALES

TODOS LOS MARTES Y VIERNES

SE ADELANTA DINERO SOBRE MUEBLES Y MERCADERIAS A VENDER

UNION TELEFÓNICA 187

CARNAVAL

Se alquilan banderas para adorno

Y ALFOMBRAS PARA FIESTAS DE BAILE

165 BOLIVAR 165

Giuria y Lonjobardi

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la farmacia Italiana de L. Besson Perú núm. 229, frente á la Universidad

136 perm

AVISOS GENERALES

Dinero hay siempre disponible para compra de alhajas y chafalonía, Belgrano 1088. DINERO!—se da por cualquier clase de mercaderias, Belgrano 1088

102 2p m3.

Pension se da comida al uso del pais en casa de familia al precio de 28 á 30 pesos, calle Uruguay 1285.

101 5p m3.

Compañía sud americana de billetes de banco Por disposicion del Directorio se convoca á los señores accionistas de esta compañía, para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 11 de Marzo próximo á la 1 p. m en el local de la misma, calle Chile núm. 263, para tratar la siguiente órden del dia:

1° Memoria y balance general correspondient al ejercicio vencido.

2° Eleccion de dos directores titulares y dos suplentes y sindico titular y suplente.

Se recuerda el art. 19 de los Estatutos por el cual los señores accionistas que quieran concurrir á la asamblea, deben depositar sus acciones en la Compañía con tres dias de anticipacion.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1892.—*El director general.* 100 15p f29.

Se compran toda clase de objetos usados, muebles, alhajas, ropa usada para hombres y toda clase de mercaderias. Dirigirse por carta, calle Lavalle 1318.

70 15p f18.

Compañía Tramway Mar del Plata (SOCIEDAD ANONIMA)—Por órden del señor Sind co se cita á los señores accionistas para una asamblea extraordinaria que tendrá lugar el dia Juéves 3 de Marzo á las 4 p. m. en el local de la compañía, Cangallo 321, para 1° autorizar al Directorio cumplir con las prescripciones del inciso 1° del artículo 1° de los Estatutos y 2° aprobar el nombramiento de Secretario hecho por el Directorio de acuerdo con el art. 18 de los Estatutos.—Buenos Aires, Febrero 17 de 1892.—*El Secretario.*

68 p15 f17

Al comercio Participamos al comercio que hemos vendido al Sr. D. Emigdio Herraiz el activo de nuestra casa de comercio de esta ciudad en el ramo de ferreteria por mayor, segun escritura otorgada ante el escribano Leandro Garcia, quedando el pasivo á nuestro cargo—Buenos Aires, Febrero 22 de 1892—Irisarri y Otero.

OTRO

Participamos al comercio que con fecha 15 del corriente, hemos formado una sociedad comercial para la explotacion el ramo de ferreteria por mayor y consignaciones, que girará bajo la razon social de E. Herraiz y Cia siendo socio gerente con el uso de la firma don Emigdio Herraiz y socios industriales don Benito Pico, Gaspar Gomez y José M. Ovanna, con domicilio en la calle Rivadavia 1035 antigua ferreteria de los Sres Irizarri y Otero, cuyo activo hemos adquirido segun escritura ante el escribano don L. Garcia y registrada en el Tribunal de Comercio—Buenos Aires, Febrero 22 de 1892—E Herraiz y Cia

a99p8f29.

Depósito de forrajes de Nasa y Frugone, calle Lorea 1035, Buenos Aires. Pasto, maiz, afrecho, cebada, etc., etc. Todos los pedidos se atenderán con la mayor prontitud.

Atencion compra y venta de ropa en buen uso y otros objetos. Dirijirse por correo ó personalmente á Michel, Cuyo 1058.

54 30p f11.

Muebles alhajas ropas, calzado, libros, menajes enteros, pianos y todo objeto de valor que esté en buen uso se compra y se vende, dirigirse por carta ó personalmente á Manuel Gonzalez calle Artes 976

a16p30f4.

Un jóven de 12 años de edad, argentino, desea encontrar colocacion como cadete en una casa de comercio formal aunque sea in sueldo. Ocurrir á esta imprenta de 4 á 6 de la tarde.

Aviso Importante Una persona formal, con muy buenas recomendaciones desea ocuparse como administrador de alguna fábrica casa de comercio, ú agrícola dentro ó fuera de la ciudad.

El interesado posee conocimientos sobre contabilidad, encontrándose en esta imprenta por la mañana de 9 á 11 y de 3 á 5 de la tarde.

A los accionistas de la Previsora Se los convoca por segunda vez, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 29, 31 y 33 de los Estatutos, á la asamblea ordinaria que tendrá lugar el Miercoles 9 de Marzo á las 2 p. m en el local de la compañía Reconquista 27.

Los objetos de la asamblea son: 1° Consideracion de la memoria y balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre ppdo.—2° Eleccion de cuatro directores suplentes.—3° Eleccion del Síndico.

Los accionistas deben ocurrir á la Secretaria á depositar sus acciones y á reclamar los boletos de entrada hasta tres dias antes de la asamblea (art. 35 de los Estatutos).—*El director general.*

97 10p f29.

(4) FOLLETIN DE "EL ARGENTINO"

LA COPA DE ORO

Y diciendo esto, salió á la calle y anduvo errante y á la casualidad por Bergholm. «¡He perdido, decia, he perdido para siempre esa copa, que de generacion en generacion se habia conservado en mi familia y que debia guardar como un talisman! ¡Me alegraba la idea de devolvérsela á Ingeborg, y ya no la volveré á ver!» Todo el dia y toda la noche permaneció absorto en sus tristes reflexiones, y al siguiente dia decidióse, por fin, á regresar á Mindstrup; pero caminaba lentamente como si le abrumase una pesada carga.

Un labrador que regresaba de la ciudad con la carreta vacia, viendo á aquel anciano que parecia fatigado, aproximóse á él con aire amistoso y le ofreció un sitio en el carro.

Marquard dudó un momento, porque le repugnaba aceptar los ofrecimientos de un desconocido. Pero la necesidad dió al traste con el orgullo, porque no se sentia con fuerza para continuar á pié su camino.

En cuanto hubo tomado asiento en la carreta, el labrador le miró de nuevo y le dijo:

—Estais enfermo?

—No. Algo cansado y nada más.

—Hácia dónde vais?

—A Mindstrup.

—Me alegro. Justamente llevo la misma direccion y puedo acompañaros hasta una legua de allí.

—Gracias.

Estas lacónicas respuestas no satisfacian al honrado campesino, quien, al hacer sentar al pobre caminante á su lado, se habia propuesto entretener el tiempo charlando á lo largo del camino.

—Me llamo Poer Top, dijo para reanudar la conversacion.

—Ah!

—Y tengo un primo que ha vuelto ahora de la guerra. ¡Y qué cosas tan maravillosas me ha contado.

—De veras?

—Estaba en la isla de Amage, cuando Miguel Skov trató de coger prisionero al rey de Suecia.

—Estaba allí? preguntó Marquard levantando la cabeza.

El labrador observó aquella manifestacion súbita de curiosidad y continuó:

—Tal vez conozcais á Miguel Skov. Es ni mas ni menos que hijo de un comerciante de Leerbeck, pero un muchacho despierto, atrevido y de mucho corazon. Cuando estalló la guerra quiso distinguirse, no tanto por él cuanto por la noble jóven con quien habia casado. Si vivís en la comarca, habreis oido contar alguna vez su historia.

—No.

—Pues bien; Miguel estaba enamorado de la hija de un noble, que no hubiese consentido nunca que esta casase con un simple plebeyo. La jóven dejó á sus padres para acompañar á Miguel á la iglesia, donde el sacerdote les esperaba para casarlos. Desde aquel momento Miguel ha hecho cuanto ha podido para ser el esposo más enamorado, más desinteresado y más perfecto.

—Y son felices? preguntó Marquard con timidez.

—Sí, y muy ricos, y hacen excelente uso de sus riquezas. Como os decia, cuando estalló la guerra, Miguel quiso unirse al ejército, y su mujer lloró y suplicó, pero sin conseguir nada. Miguel tenia su idea. Viósele luchar como si no hubiese hecho nada mas en toda su vida, y se distinguió tanto por su valor, que de grado en grado subió hasta mariscal de campo, y hasta el rey le convidó á comer para tener el gusto de conocerle. ¡Figuraos la alegria de su esposa al saber todo esto! El domingo último Miguel ha vuelto á Leerbeck, y para celebrar su regreso, Maria ha convocado á todos los pobres de la parroquia, y les ha repartido raciones, dinero y trajes.

Marquard escuchaba en silencio, pero con viva emocion, aquel elogio de su hija.

—¿Habeis oido hablar de los padres de Maria?

—Ya lo creo! Y dicen que son orgullosos y muy pobres. El padre la arrojó de su presencia, y no ha querido saber nada de ella.

—Hablas solo del padre; y la madre, ¿no ha hecho otro tanto?

—La madre se ha callado, porque no podia hacer nada mas. Sin embargo, siempre ha mantenido relaciones con su hija. Mi primo ha llevado muchas veces cartas de la una para la otra, y mas de una vez se han reunido y han pasado juntas largas horas, á escondidas del padre.

—Dónde te han contado tantas mentiras? preguntó Marquard enrojecido.

—Os cuento lo que he visto yo mismo, replicó el labrador. Por mis propios ojos he visto á Ana y á su madre paseando por las alamedas de Holmgaord, donde Miguel posee una hermosa finca y ha construido una casita preciosa.

Yo las he visto separarse con las lágrimas en los ojos y volver á juntarse para dedirse otra vez adios y darse un nuevo abrazo; y he visto tambien á Miguel hablando con su suegra y besarle respetuosamente la mano. Todo eso he visto una mañana y una tarde.

—Cuando?

—La primera vez fué el verano último, al principio de la guerra.

Marquard recordó que justamente en aquella época fué cuando él habia ido á Bergholm.

—Y la segunda?

—La segunda ayer por la tarde.

Marquard no contestó. Ya no podia dudar de que su mujer habia aprovechado sus ausencias para ver á su hija. Sentíase humillado al ver contrariada su voluntad por aquella en quien habia depositado toda su confianza; y lo que más le desconsolaba, era el saber por la relacion del carretero que hasta los campesinos conocian el secreto de su familia.

—En qué pensais? le preguntó su compañero, asombrado de su silencio. ¿Creeis aun que me equivoco?

—No, amigo mio, contestó el anciano con dignidad. Lo que me has referido es todo verdadero, excepto en un solo punto, en que estás equivocado. El gentil-hombre á quien te refieres no ignoraba las visitas de su mujer á su hija, supuesto que él mismo las habia autorizado.

—Es posible, contestó el labrador. Pero como estais tan bien enterado?

—Porque el gentil hombre soy yo.

—Vos?

—Yo soy Marquard Trane, dijo el anciano con tristeza. Diles á tus hijos que has llevado en tu carro al descendiente de una de las familias más nobles de la comarca. Voy á bajar para dirigirme á mi casa por este sendero. Gracias por tu amabilidad. Toma esto para tí.

Y colocando en su mano una moneda, se alejó. El asombrado labrador siguiólo con la mirada, hasta que las ramas de los árboles le ocultaron á sus ojos.

VI.

El perdon

Marquard marchaba con la cabeza baja y el corazon dolorido hácia su casa; pero, de pronto, tomó distinta direccion.

«Ingeborg, se dijo, debe estar aún en Holmgaord, por que no sabe que regreso tan pronto.

Voy á buscarla para traerla á casa. Le perdono el no haber podido resistir á su afecto; pero supuesto que la hija de los Trane, se ha desnaturalizado, no debemos volverla á ver.

Las leyes del honor no pueden sacrificarse á un sentimiento del corazon; y ya que en el pais se desconocen mis justos sentimientos, venderé Mindstrup y me retiraré con Ingeborg á donde no nos conozcan y en donde ni insulten nuestro lejítimo orgullo, ni nuestra pobreza».

Y hablando de esta suerte levantó los ojos al cielo como para invocar el auxilio de Dios en su abandono y siguió su camino.

Bien pronto llego cerca de una grande y risueña casa, á la puerta de la cual habia detenidos muchos carruajes y criados de librea.

Era de noche.

La luna esparcia sobre las alamedas del jardin una débil claridad; pero las ventanas de la casa estaban iluminadas con antorchas y bujías.

Era la casa de Miguel.

El anciano puso el pié en el lindar y se detuvo, porque no estaba seguro de encontrar á Ingeborg, y le repugnaba entrar en la casa del que le habia robado su hija.

De súbito, en el silencio de aquel poético retiro sonó una flauta y á los acordes de aquel instrumento, se unió una voz argentina.

Era aquella voz que Marquard conocia tanto, y que tantas veces habia echado de menos: la voz de Ana.

Al oirla experimentó una sensacion que no habia sentido desde mucho tiempo. Acórdose de las horas en que su hija sentada á su lado, encantábale con sus melodias, y como entonces, las puras y frescas vibraciones penetraban en su alma y apagaban su triste agitacion.

Sin sentirlo é involuntariamente atraido por aquella mágica voz, subió paso á paso la escalera que conducia al salon; y de pronto se encontró cara á cara de su mujer y de su hija. Un jóven con el uniforme de oficial superior salióle al encuentro.

—Quien es ese desconocido? preguntó un general sentado junto á Ingeborg.

—Mi general, contestó el oficial, es el señor Trane Marquard, uno de los mas nobles gentil-hombres de Dinamarca.

—¿A quien debo el honor de esta presentacion? preguntó Marquard.

—No me atrevo á pronunciar mi nombre, contestó el oficial.

—Yo os lo diré, interrumpió el general. Al valiente Miguel Skov, á quien vengo á dar un nuevo testimonio del favor particular del rey, á quien represento.

—Del rey! repitió Marquard haciendo una profunda reverencia.

—¡Por grande que sea para mí el honor que el rey me dispensa, dijo Miguel, volviéndose respetuosamente hácia el anciano, lo será mucho mayor el que os digneis dirigirme una frase amistosa!

Marquard le miró, pero en la mirada no se revelaba su severa espresion. Su corazon estaba visiblemente enternecido.

En el mismo momento Ingeborg se acercó á él, pero su intervencion no hizo mas que reavivar la cólera del anciano.

—Señora, le dijo, no esperaba encontraros aquí.

—Lo sé, contestó ella con tranquilidad. Los dos salimos ayer de Mindstrup con la misma intencion.

—Te equivocas. Yo iba á Bergholm para recuperar mi copa.

—Y soy yo, contestó sonriendo, quien la ha encontrado

Y diciendo esto, acercóse á la mesa, cogió la deseada copa y la presentó á su esposo.

Este arrojó un grito de alegria, y en el mismo momento, una dulce mano cogió su mano, y una voz cariñosa le dijo: «Desde el fondo del corazon has perdonado á tu hija. Tu presencia lo atestigua.»

Sin poderse dominar el anciano, cogió á su hija en sus brazos, estrechóla contra su corazon y lloró como un niño.

—Sí, hija mia, le dijo: desde el momento en que ha sonado tu voz en mis oidos se han acallado todos mis resentimientos. Olvidemos los malos dias. Prométeme solo el cantar como en otro tiempo, y para oirte, vendré á vivir contigo. Aceptais, Miguel? Y tú, Ingeborg, perdóname lo mucho que te he hecho sufrir. En adelante será nuestra vida mejor. Mi orgullo me engañaba. ¡Dios mio, añadió, y he tenido el corazon cerrado hasta hace un momento! Ahora ya respiro con libertad. Para completar mi dicha, solo quisiera ver á Erlando.

—Pronto le vereis, dijo Miguel. Esta mañana he recibido carta de un amigo en quien me hablan de él.

Despues de un combate en el que se ha distinguido, le han presentado al rey, el cual le ha recibido muy bien y le ha dado el mando de una compañía.

Me dicen que quiere continuar en el ejército, pero antes de abrazar definitivamente la carrera militar, en que tan valerosamente ha hecho las primeras armas ha pedido una licencia para venir á pasar con vos algunas semanas

—Gracias! esclamó Marquard, ¡gracias por lo que me acabas de decir! Dios sea alabado! Se ha cumplido uno de mis mas fervientes votos.

Mi hijo perpetuará el honor de su familia.

FIN

CASA DE INTERNOS

En la Casa de Internos sostenida por la sociedad educacionista «La Fraternidad» establecida en el Uruguay, se admiten pupilos mediante la módica pension de 30 $ mensuales. Solo pueden ingresar á dicha casa los que deseen seguir sus estudios en el Colegio Nacional de esta ciudad.

Para más datos dirigirse al presidente de la Sociedad en el Uruguay.

f.4 perm.

USESE EMULSION DE CARNRICK de Hígado de Bacalao y Leche Peptonizada. Cura la Tisis, la Bronquitis, la Tos, la Resfriados, la Debilidad General, etc.

USESE JABON y POLVO de "VELVET SKIN." La calidad mas superior que jamas se ha preparado en ningun lugar del mundo para conservar el cútis y hermosear el color. —Reed y Carnrick, New York, E. U. de A.

REMATES

A. BULLRICH Y Ca.

Calle Alsina núm. 482

5° gran remate féria en el establecimiento «Paradise Grove» en Lomas de Zamora, propiedad del señor Francisco J. Meeks.

El Domingo 6 de Marzo á las 12 del dia remataremos por cuenta y órden del señor Meeks lo siguiente:

Toros Durham puros, toros Hereford puros, potrillos de carrera puros, potrillos percherones puros, potrillos Morgan puros, padrillos Clydesdale puros, potrillos Suffolk Punch puros, yuntas de padrillos mansos de abajo, sangre Hunter, Oldemburgues, padrillos mestizos Clydesdale mansos de abajo 2 años, padrillos Hunter Oldemburguer mansos de abajo, para silla.

Un plantel de ovejas Shopshire Down

Carneros Shopshire Down puros.

Carneros Lincoln, puros, vacas lecheras mansas, para familias.

Los animales que se ofrecen en venta son productos de los varios establecimientos propiedad del señor Mecks por cons guiente está demas recomendarlos, si los señores interesados tienen presente que el señor Meeks posee los planteles mas notables en cantidad y calidad importados al país.

Por catálogos detallados y por otros datos á nuestra casa Alsina 480 y 482.

66 15p f17.

POR LOS MISMOS

En el Tuyú 5909 hectáreas 9 áreas 46 centiáreas de riquísimo campo en el partido del Tuyú. Los verdaderos alfalfares de la república.

Parte de los reputados campos de «La Esperanza» que fueron del señor don Benjamin Zubiaurre á solo 10 leguas de las estaciones Maipú y Velazquez del F. C. del S.

Con magníficas poblaciones, buen galpon, espléndidos montes alambrados etc. Listo para entrar á trabajar sin gastar un solo peso.

Lindando por el N. con Cármen de Acosta, por el E. con Dolores Zubiaurre, por el S. señores Anchorena y por el O. con Félix G. de Alzaga.

Base de venta 290,000 ps moneda nacional.

Se rematará el viernes 11 de marzo á las 2 de la tarde.

En nuestra casa Alsina 480 y 482. Remataremos por cuenta y órden de su dueño este espléndido campo situado en el partido del Tuyú, con una superficie de 5909 hectáreas 9 áreas 46 centiáreas con espléndidas poblaciones corrales etc. Como sigue: Casa principal 5 grandes piezas de material, techo de fierro cielos rasos de madera, gran monte de 30,000 arboles varios cuadrados de alfalfa y tres grandes potreros.

1 gran galpon de 12 1|2 varas por 30 material y techo de fierro.

Departamento de peones; cuatro piezas material y techo de fierro cocina etc.

Gran corral de 25 x 25 varas palos á pique de ñandubay.

Puestos: dos grandes puestos de material techo de fierro de tres piezas cada uno y varias otras de quincho.

Casa de negocio: Con 18 grandes piezas material techo de fierro y cancha de pelota.

Escusamos entrar en detalles sobre la bondad de estos campos pues son bien conocidos y reputados como de primer órden.

Todo el campo reconoce un pacto de retroventa por ps. 160 000 mjn. de curso legal y que vence el 20 de Febrero de 1893 con el que podrá continuar el comprador pagando los intereses desde el dia de la escrituracion la que deberá ser hecha dentro de los 20 dias de la venta.

El comprador tendrá que dar plazo al ocupante del campo, de 4 meses desde el dia de la escrituracion para desalojarlo sin exijirle arrendamiento por ese tiempo

Los señores interesados que deseen ver el campo pueden dirijirse á Maipú preguntar por Mariano Jauregui, quien les proporcionará carruajes para ir hasta el campo.

Todo comprador sin excepcion entregará el 5 o|o al firmar el boleto.

Por otros datos á n|casa Alsina 480 y 482.

POR LOS MISMOS

En San Vicente Hermoso terreno á 3 centavos la vara cuadrada, en lotes. A cuatro cuadras de la plaza del pueblo de San Vicente. Remate por liquidacion. Por cuenta y órden de la sociedad anónima «Circo de carreras en S. Vicente». Base ínfima 3 centavos la vara cuadrada.

El Juéves 17 de Marzo á las 2 p. m. en nuestra casa Alsina (8) y 482 remataremos al contado el magnífico terreno indicado, que linda por el N. E. con San Vicente y que dista solamente 4 cuadras de la plaza principal, lo cruza por todo el largo la calle Libertad de 20 varas de ancho. Los costados S. E.—S O y N. O. lindan con valiosos establecimientos de agricultura, fábricas, casas de comercio, hornos de ladrillo, quintas de recreo, cabañas, etc., cuyos propietarios son los Sres. Bernasconi, Boneo, Bondoni, Ponsati, Browon, Plaza Monteró, Pacieti, Vilches, Rodriguez, etc.

La configuracion del terreno y la division en lotes puede verse en los planos que se obtiendrán en nuestra casa Alsina 480 y 482.

Nota—Todo comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto. N. 95. p. f17—f. 20.

POR LOS MISMOS

Gran remate feria en el Establecimiento Pioneer en Las Heras de los Sres. Lorano hnos

El Juéves 10 de Marzo á las 12 del dia, venderemos por cuenta y órden de los Sres. Lozano hnos. en su establecimiento los siguientes animales:

Lanar—20 carneros, 66 ovejas y 90 borregas sangre pura Rambouillet, 13 carneros id, id, á campo, 4 carneros Negrette, 90 id mestizos Lincoln, 26 ovejas mestizas Oxfodshiredown.

Vacunos—7 toros Flamencos sangre pura, 11 toros Durhan puros, algunos importados, 6 vacas y vaquillonas sangre pura importadas, 5 vacas mestizas Durhan, 70 vaquillonas id id tamberas, 100 vacas id id de vientre, servidas por toros flamencos.

Caballar—Padrillos y yuntas adiestradas al tiro de las razas, percheronas carrera árabe y de tiro liviano y 36 yeguas mestizas percheron y de tiro liviano.

NOTA—El tren que deben tomar los que deseen ir al remate es el que sale del Once á las 8 a. m. hasta Merlo, de donde partirá un tren hasta Las Heras el que regresará despues de concluido el remate.

Por catálogos detallados, á nuestra casa Alsina 480 y 482. 95p.11-f 26.

ANGEL AGUILAR

La gran propiedad calle Victoria 2158 á 2162 edificada en terreno de 17 metros 86 centímetros, frente al norte, por 45 metros 20 centímetros de fondo. Ad-Corpus. Con la ínfima base de 28.667 ps.

El dia viernes 1° de abril á las 4 p. m. Remataré excediendo la ínfima base la propiedad arriba indicada, como perteneciente á la testamentaria de doña Marna'a S. de Saubidet, y por mandato del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Angel S. Pizarro secretaria de Mariño. Tiene mucho edificio antiguo y produce buena renta y está situada en el centro de la capital, es de mucho porvenir.

El comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto; por otros informes al martillero en la Bolsa de Comercio ó Victoria 551.

n88 30p.f25.

VICENTE HOYO y Cia.

REMATE JUDICIAL

De 6 lotes de terreno en las calles Cochabamba y Constitucion entre las de Rioja y Caridad, pertenecientes á la testamentaria de don Eduardo Amadeo, por órden del Sr. juez Dr. Pizarro. Terreno muy alto y á 50 varas de tramway y empedrado. Venta con rebaja del 25 o|o. Base de venta con rebaja del 25 o|o.

Lote núm 1 de ps. 3 50 el mjc., lote 2 del plano, ps. 3.50 el mjc. lote 3 d l plano ps 3.00 el mjc. lote 5, 6 y 7 del plano ps 3 el mjc. Verdadera ocasion para comprar bueno y barato.

El domingo 3 de abril á las 3 p. m de la tarde, venderemos en público remate con títulos garantidos y por órden judicial los 6 lotes antes mencionados, donde estarán colocadas ese dia nuestras banderas, siendo la superficie cuadrada de cada lote la siguiente: lote núm. 1, 273 mts. 38 cts. lote 2 356 mts. 79 cts. lote 3 188 mts. 54 cts. lote 5, 504 m. 97 m. 6 500 m. 55 cent. y lote 7 494 mts. 93 cts.

Nota—Todo comprador dará una garantia al firmar el boleto. Por planos y otros detalles á nuestro escritorio Victoria 442, pieza 10 y 11.

193p20f26.

ANGEL CUENCA

JUDICIAL

De toda la maquinaria y útiles de teatro de títeres situado en la calle Libertad número 257. El Viérnes 11 de Marzo á las 12 p. m. procederé á dicha venta con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Doctor Don Angel S. Pizarro, procederá á vender en remate público el martillero Don Angel Cuenca, todos los útiles del teatro de títeres pertenecientes á la testamentaria de Don Cayetano Baldizone, cuyo contenido es el siguiente: máquina, telones, muñecos, procenio, un piano, alfombrados y 328 sillas esterillas, tasado el todo en 4.000 pesos mjn. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 2.666 pesos 77 centavos mjn. á mas una infinidad de muebles y útiles.

Por mas datos á la Secretaria del Sr. Palacios en los Tribunales ó al martillero, Thames 637.

43 30p 13

442 VICTORIA 442

70 lotes con frente al boulevard Corrientes, Araoz, 2a. Corrientes y La valle, terrenos de todas dimensiones, paraje elevadísimo, calle en medio con la quinta Alsina, muchos lotes con frente á Corrientes, con pared, vereda de 5 metros de ancho, y tramway, con escrituras matrices gratis, entregándose los lotes amojonados antes de su pago, por liquidacion forzosa, sin base por lo que dén.

El Domingo 13 de Marzo á las 3 p. m.

En San Fernando A 200 metros de la estacion, lotes de 25 por 40 ó sean 1000 vs. cdas. Con frente al boulevard del PUEBLO, de 10 varas de ancho por 5 cuadras de largo, hasta tocar al rio Las Conchas, dándose escrituras matrices gratis, y los lotes amojonados; se venden particularmente por 120 pesos. Dirigirse á nuestra oficina, Victoria 442, escritorio 1. núm. 94f26 | m

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. **Angel Garay** se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. **Pedro Lobaqui** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1892 —*Alberto M. Rodriguez.* n96p30f29.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Argentina doctor don **Luis F. Posse** se cita, llama y emplaza por el térm no de quince dias á don **Gerónimo Ruiz Diaz** á fin de que comparezca dentro de dicho término á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio que ha iniciado doña Teresa Vié de Ruiz Diaz ante este Juzgado y secretaria del autorizante, con el objeto de hacer inscribir en el Registro Civil á una hija habida en matrimonio el dia 17 de Julio de 1888, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 25 de 1892.—*E. A. Pizarro*, secretario. n90p15f25

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina **Dr. D. Angel Garay**, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á **D. Martin Llorens**, á fin de que comparezca dentro de dicho término á tomar la intervencion que le corresponde, en la demanda que sobre cumplimiento de un contrato le han entablado D. Francisco San Antonino y D. Bruno Sassús ante este Juzgado y Secretaria del autorizante; bajo apercibimiento que de no hacerlo se le nombrará Defensor de ausentes con quien se entenderán las ulterioridades del juicio.—Buenos Aires, 25 de Febrero de 1892.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario.

n89 p15 f25

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República **Dr. D. Angel Garay**, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **D. Carlos Guidobono** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1892.—*José Maria Casabal*, secretario.

N. 85 p30 f24

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República **Dr. D. Angel Garay** se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Juan Calmi** á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1892.—*Juan Rodriguez.* Charcas y Rodriguez Peña. 77 30 f22

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital, Dr. D. **Angel Garay** se cita, llama y emplaza por el término de quince dias contados desde la primera publicacion de este, á D. **Demetrio Nicola Cora** á fin de que comparezca á tomar la intervencion que le corresponda en los autos que le ha promovido Da Maria Chiapusse de Cara sobre separacion de bienes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Antonio Barrera*, Secretario.—Buenos Aires, Enero 29 de 1892. 76 15p f23.

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, de la Capital de la República Doctor Don **Angel S. Pizarro** ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por Don **Doroteo Guerrero de Negrete** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 27 de 1892—*Alejandro Cejas.* f0.36p 15

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil de la capital, **Dr. D. Luis F. Posse**, se cita durante el término de 30 dias á los acreedores de los Dres. D **Benjamin Williams** y D. **Bernabé Ferrer** á fin de que tomen la intervencion que les corresponde en el juicio iniciado por estos señores sobre cesion de bienes, el que tramita por ante este juzgado y secretaria á cargo del infrascrito, para que presenten al síndico nombrado, Dr. D. Alfredo I. Pozetti, los títulos justificativos de sus créditos dentro del término de cuarenta dias; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1892—*Julio Ramallo*, secretario. Núm. 72 p30 f19.

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. **Luis F. Posse**, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Rafael Guido**, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1892.—*Clodomiro Gallardo.* 48 30p F5

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República **Dr. D. Angel S. Pizarro**, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de **Da. Delfina Campos**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe (casa de justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho—Buenos Aires, febrero 3 de 1892—*Juan B. Palacios.* 47—f6-v5m.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. **D. Angel Garay** se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **D. José Horta**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1892r—*Saturnino Garcia*, secretario. n5038pf22.

Por disposicion del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. **D. Angel Garay** se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **D. Inocencio Antonino Arballo**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar —Buenos Aires, 25 de Febrero de 1892-*Alberto M Rodriguez* n98p30f29.

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo civil de la Capital de la República **Dr. D. Angel Garay** se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á contar desde la publicacion del presente á **D. Angel Chiappe**, á fin de que comparezca ante su juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha promovido su esposa Da. Mariana Pitoni, sobre divorcio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.

El juicio de la referencia tramita por la secretaria á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, febrero 18 de 1892 -*N. Gonzalez del Solar (hijo.)*—Secretario. n73 15p f19.

BANCOS

Banco de Londres y Rio de la Plata

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa-Fé y Paris Rue Halevy

Operaciones—Descuentos Transferencias telegráficas, Letras de cambio, Remesas, Compras y ventas de cédulas y otros títulos, Depósitos en moneda legal, depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 200.000	2 o|o.
Id id arriba de pesos 200.000	1 »
Id con 30 dias de aviso	4 »
Id por 90 dias fijos	5 »
Id por 6 meses id	6 »
Id id 12 id id	6 »
	Oro sellado sin interés
Cuentas corrientes	
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 o|o.
Id 30 id id id	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA

	mjl.	o|s.
Por adelantos en cuenta corriente	12 o|o	12 o|o

Buenos Aires, 1o. de Octubre de 1891.

R. J. Fenessy. Gerente.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito [illegible] pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps 275,000 id id. desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA

	[illegible] legal	o|o oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	[illegible]	3 o|o
Id id á 30 dias de vista	[illegible]	4 »
Id id id 60 id	[illegible]	5 »
Id id id 90 id	[illegible]	6 »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente [illegible] anual

Por descuentos de letras [illegible] convencional

Recibe depósito en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se [illegible] á los [illegible].

Emite [illegible] Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, [illegible] Madrid, Rio de [illegible] ciudades de Italia [illegible].

Gira letras de cambio á [illegible] sobre Lóndres, Paris, Burdeos [illegible] La Havre [illegible] Amberes, [illegible] San Petersburgo [illegible] Madrid, y todas las provincias de España [illegible] principales ciudades de Italia, [illegible] Hungria [illegible] Rio de Janeiro [illegible] Montevideo, Rosario de Santa Fé [illegible] Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre [illegible] blo de Italia que [illegible] oficina po[illegible].

Se encarga [illegible] giros y [illegible], así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda [illegible] telégrafo [illegible] del ramo [illegible].

Horas [illegible] de la tarde [illegible] hasta las 4 de la tarde.—Buenos [illegible] bre 21 de 1888

EL PROGRESO

Victoria, esquina Perú. BURNICHON & Cía. Victoria, esquina Perú.

Tienda la mejor surtida de Buenos-Aires

FIN DE ESTACION DE VERANO 1892

Participamos á nuestra clientela que por aproximarse el fin de la estacion de verano hemos rebajado notablemente todos los precios de las mercaderias de los varios departamentos de nuestra casa.

DESDE HOY PONDREMOS EN VENTA: Vestidos para niñas de rico percal francés colores garantidos de pesos 2 á 5. Batones para señoras confeccion inmejorable, las formas mas nuevas de pesos 3.90 á 4.80. Guarda polvos seda cruda desde pesos 18. Inmenso surtido en trajes de baño.

Sombreros de paja para hombre desde pesos 1.75. Sombreros de castor para hombres á pesos 7.80. Tambien la casa se encarga de hacer toda clase de sombreros sobre medida.

GRAN LIQUIDACION: en percales desde pesos 0.55 y 0.60 el metro. Muselinas blancas y cremas, batistas, zephir negro desde pesos 0.30, 0.35 y 0.40 el metro.

GRANDES OCASIONES EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 de pesos mjn

SE ABONA

Depósito en c	ta corriente	2 o|o	1 o|o
» á 30 dias	2 1|2 o|o	1 1|2 »
» á 60 »	4 »	3 »
» á 90 »	5 »	4 »
» á premio con libreta desde 10 pesos hasta $000, pasado 60 dias	5 »	

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente . . . 12 o\|o

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Julio 1°. de 1891.—*Agustin J. Coelho*, gerente. perm.

AVISOS

CORSETS

FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

Todas las formas de moda, todos los modelos, todas las clases, SE ENCUENTRAN EN NUESTRA CASA.

SE RECIBEN SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

Á LA CIUDAD de LONDRES

88, PERU, 88

AMILCAR G. CAMPODONICO

REMATADOR

Comisionista y despachante de aduana. Agente de «El Argentino» y «La Defensa del Pueblo». Calle Córdoba 449. Rosario

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

(PRIVILEGIADO)

DE LA TIENDA

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

Buenos Aires

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

Las aplicaciones de nuestro "MOSQUITERO PORTÁTIL" son conocidas; sirve indistintamente para cualquier habitacion de campaña y ciudad, estancias, campamentos militares, hospitales, ambulancias, viajeros, excursionistas, turistas, etc., etc.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL siendo propiedad exclusiva de nuestra casa se vende á precios muy cómodos y se encuentra únicamente

Á LA CIUDAD DE LONDRES

BUENOS AIRES

GOUDRON MEDICINAL

Licor de alquitran

DE LA

Haya

Tagus Sylvatica

Remedio en la tos, resfriado, mal de garganta, dispepsias, tisis pulmonar, afecciones de las vias urinarias y catarro de la vejiga, y especialmente en los casos tan frecuentes de bronquitis. Se usa tambien externamente en las afecciones de la piel ó dematosis de la piel cabelluda, en los forúnculos y diviesos y en las herpes en general.

Depósito en la Droguería por mayor

Demarchi Parody y Ca.

DEFENSA 419 á 445

BUENOS AIRES

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

DEPARTAMENTO NUEVO

ESPECIALIDAD en Camas de fierro y bronce, Cunas y Camitas de todas clases, «Cama Jaula», Muebles, Colchones, Frazadas, Almohadas, Cojines, Cortinas, Alfombras, Carpetas, Borlas, Cordones y flecos para muebles, Géneros para muebles, etc., etc

ESPECIALIDAD EN CUNAS Y CAMITAS

Las camas de fierro y de bronce salen de las mejores y mas acreditadas fábricas de Francia ó Inglaterra y las ofrecemos á nuestros favorecedores á precios muy cómodos.

76, CALLE PERÚ, 76

BUENOS AIRES

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

Cambalache del cañon

COMERCIO 1217

En esta casa se compra y vende toda clase de objetos, sean nuevos ó usados, como ser: muebles, erramientas, lozas, libros, armas, alhajas, ropas de hombre ó mujer y chambergos. No se toman levitas, jaquets, ni galeras. Es inútil presentarse á vender ropas en mal estado, pues no se toman. Se va á domicilio.

1217—COMERCIO—1217

MARCELINO LEMUS

62 30p f15.

Preparaciones de Peptona

Confeccionadas en el laboratorio químico-farmacéutico

DE

DEMARCHI PARODI y Cia.

CALLE DEFENSA 419 AL 445

VINO PEPTONA

contiene 25 gramos de peptona por litro, equivalente á 100 gramos de carne de vaca.

VINO DE PEPTONA FERRUGINOSO CON QUINA

contiene además de los componentes del anterior, 10 centígramos de fierro por cada 25 gramos.

DOSIS

La dósis es de dos cucharadas ó una copita repetida tres veces al dia, siguiendo siempre para esto la indicacion del médico.

La dósis para los niños serán proporcionales á la edad.

GRAN FABRICA

DE

FUEGOS ARTIFICIALES

DE

CARMELO PIRATE Y HERMANO

Fuegos artificiales de las mas modernas invenciones pirotécnicas.

Especialidad en fuegos de silvido (última novedad).

Precios módicos, se lleva á domicilio.

3170-3178—TUCUMAN—3170-3178

ENTRE ANCHORENA Y LAPRIDA

COOPERATIVA 2113

BUENOS AIRES

112 30p.

PECTORAL DEL PARAGUAY

preparado segun la fórmula del renombrado médico paraguayo

Don Vicente Estigarribia

con elementos exclusivamente vegetales del Paraguay y Misiones.

Especial contra la tos, bronquitis, asma, coqueluche, y en general contra todas las afecciones de las vias respiratorias.

Depósito en la droguería de

Demarchi Parodi y Ca.

CALLE DEFENSA 419 al 445

BUENOS AIRES

ACEITE

DE

Hígado de Bacalao

CREOSOTADO

PREPARADO CON

ACEITE GENUINO DE NORUEGA

Y

Creosota purísima

DE

REICHEMBAC

Depósito en la Droguería por mayor

Demarchi Parody y Ca.

DEFENSA 419-445

BUENOS AIRES

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

AVENIDA DE MAYO

CALLES PERU Y VICTORIA

ESPECIALIDAD EN ROPA BLANCA FINA

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Ajuares para casamientos

Ajuares para novias

Ajuares para recien nacidos

Ajuares para colegios

Taller especial de bordados.

Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca.

Avenida de Mayo

CALLES PERU Y VICTORIA

BUENOS AIRES

A LA CIUDAD DE LONDRES

Crema de aceite de bacalao

PANCRETIZADO

Preparada con los aceites genuinos de Terranova y Noruega.

Aprobada por el Consejo de Higiene de Buenos Aires.

Depósito en la Droguería por mayor de

Demarchi Parodi y Ca.

CALLE DEFENSA 419 al 445

BUENOS AIRES

CAMA JAULA LIT CAGE

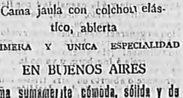

Cama jaula con colchon elástico, abierta

PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

Cama sumamente cómoda, sólida y de un fácil trasporte

¡A PRECIOS MUY CÓMODOS!

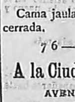

La cama completa con colchon elástico colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.

Cama jaula con colchon elástico, cerrada.

76—PERU—76

A la Ciudad de Lóndres

AVENIDA DE MAYO

CALLE PERÚ — CALLE VICTORIA